

**EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(ECOSUR)
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Marzo del 2018

**EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(ECOSUR)**

**CONTENIDO DEL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

1. Informe del Auditor Externo.
2. Estado de Actividades.
3. Estado de Situación Financiera.
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
5. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
6. Estado Analítico del Activo.
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
8. Flujo de Efectivo.
9. Reporte de Patrimonio.
10. Informe Sobre Pasivos Contingentes
11. Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno de
El Colegio de la Frontera Sur.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 5 y 6 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental y en la Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera Mexicanas, que son aplicables de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la entidad por dicha secretaria.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Profesionales de la Contaduría de Oaxaca, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas 5 y 6 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis del sistema de información financiera y presupuestal.

El Colegio de la Frontera Sur, cuenta con el sistema de información financiera-presupuestal denominado Net-Multix, el cual cuenta con una serie de interfaces con diferentes módulos, con excepción del módulo de activos fijos, que es controlado y administrado por el "Sistema de Control de Activos Fijos" (SICAF); lo que garantiza y facilita el control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles; dichos sistemas permiten preparar los estados financieros de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contabilidad Gubernamental. Lo anterior permitió la emisión de la información financiera-presupuestal necesaria para la generación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal en los ejercicios 2017 y 2016.

Otras cuestiones.

Los estados financieros de El Colegio de la Frontera Sur correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 10 de marzo de 2017.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental y en la Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera Mexicanas, que son aplicables de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la entidad por dicha secretaria y que se describen en la Nota 5 y 6 a dichos estados financieros, y de control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida conforme al párrafo A-32 de la Norma Internacional de Auditoría 570 (Revisada) Empresa en Funcionamiento, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente

INTEGRADORA COORPORATIVA Y EMPRESARIAL, S.C.

C.P.C. ~~Isaí Hernández Martínez~~
Socio Responsable de la Auditoría

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas a 22 de marzo de 2018.

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Ente Público:

El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	31,874,654	27,111,643	Gastos de Funcionamiento	364,618,946	376,063,801
Impuestos	0	0	Servicios Personales	283,873,919	268,539,143
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	12,116,884	17,814,249
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	68,628,143	89,710,409
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,860,676	7,499,139
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	31,874,654	27,111,643	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Ayudas Sociales	6,860,676	7,499,139
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	338,770,752	339,995,941	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Subsidios y Otras Ayudas			Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	338,770,752	339,995,941	Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Participaciones	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
u Obsolescencia	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	370,645,406	367,107,584	Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	29,079,753	15,570,512
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	29,913,969	32,025,868
			Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	-834,216	-16,455,356
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	400,559,375	399,133,452
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-29,913,969	-32,025,868

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Jasus Mazariegos Aguilar
Director de Administración

Elaboró: C.P. Leireta Espinosa Cruz
Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Ente Público:

El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	26,168,661	38,883,683	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	28,482,606	39,070,039
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,511,000	4,215,019	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	13,990	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	781,176	889,827	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	770,045
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	4,556,365	5,740,569
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	31,460,837	44,002,519	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	33,038,971	45,580,653
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	204,001,840	203,280,662	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	292,295,507	297,967,529	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-328,298,778	-306,203,258	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	4,153,393	4,381,996	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	33,038,971	45,580,653
Total de Activos No Circulantes	172,151,962	199,426,929	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	203,612,799	243,429,448	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	420,092,523	416,973,995
			Aportaciones	187,712,558	187,311,570
			Donaciones de Capital	232,379,965	229,662,425
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-249,518,695	-219,125,200
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-29,913,969	-32,025,868
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-219,604,726	-187,099,332
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	170,573,828	197,848,795
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	203,612,799	243,429,448

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Jesús Vazquez Aguilar
Director de Administración

Elaboró: C.P. Letitia Espinosa Cruz
Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público:

El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	40,833,808	1,017,159	PASIVO	0	12,541,682
Activo Circulante	12,837,663	295,981	Pasivo Circulante	0	12,541,682
Efectivo y Equivalentes	12,715,022	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	10,587,433
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	295,981	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	13,990	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	108,651	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	770,045
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	1,184,204
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	27,996,145	721,178	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	721,178	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	5,672,022	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	22,095,520	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	228,603	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	5,230,427	32,505,394
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	3,118,528	0
			Aportaciones	400,988	0
			Donaciones de Capital	2,717,540	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,111,899	32,505,394
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,111,899	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	32,505,394
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Jesús Mazallegos Aguilar
Director de Administración

Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz
Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	416,973,995	0	0	0	416,973,995
Aportaciones	187,311,570	0	0	0	187,311,570
Donaciones de Capital	229,662,425	0	0	0	229,662,425
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-187,099,332	-32,025,868	0	-219,125,200
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-32,025,868	0	-32,025,868
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-187,099,332	0	0	-187,099,332
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	416,973,995	-187,099,332	-32,025,868	0	197,848,795
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	3,118,528	0	0	0	3,118,528
Aportaciones	400,988	0	0	0	400,988
Donaciones de Capital	2,717,540	0	0	0	2,717,540
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-32,505,394	-29,913,969	0	-62,419,363
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-29,913,969	0	-29,913,969
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-32,505,394	0	0	-32,505,394
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	420,092,523	-219,604,726	-29,913,969	0	170,573,828

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Lic. Jesus Mazariegos Aguilar
 Director de Administración


 Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz
 Subdirectora de Finanzas

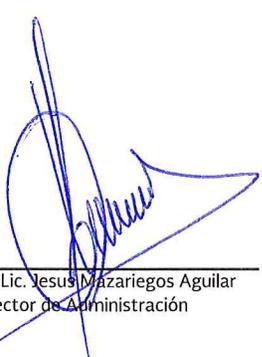
CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	243,429,448	1,277,630,652	1,317,447,301	203,612,799	-39,816,649
Activo Circulante	44,002,519	1,259,798,721	1,272,340,403	31,460,837	-12,541,682
Efectivo y Equivalentes	38,883,683	505,072,169	517,787,191	26,168,661	-12,715,022
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,215,019	743,162,409	742,866,428	4,511,000	295,981
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	13,990	11,390,400	11,404,390	0	-13,990
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	889,827	173,743	282,394	781,176	-108,651
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	199,426,929	17,831,931	45,106,898	172,151,962	-27,274,967
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	203,280,662	1,442,356	721,178	204,001,840	721,178
Bienes Muebles	297,967,529	6,476,414	12,148,436	292,295,507	-5,672,022
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-306,203,258	9,913,161	32,008,681	-328,298,778	-22,095,520
Activos Diferidos	4,381,996	0	228,603	4,153,393	-228,603
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Lic. Jesús Mazariegos Aguilar
 Director de Administración


 Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz
 Subdirectora de Finanzas

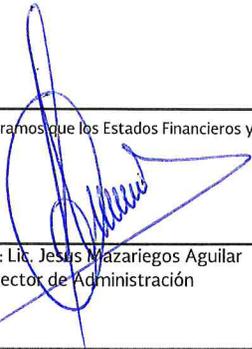
CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			45,580,653	33,038,971
Total Deuda y Otros Pasivos			45,580,653	33,038,971

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Lic. Jesús Mazariegos Aguilar
 Director de Administración


 Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz
 Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017

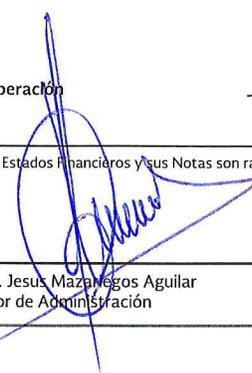
CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Ente Público: _____

El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	370,645,406	367,107,584	Origen	27,274,967	20,474,148
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	16,184,352
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	27,274,967	4,289,796
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	-2,639,002	23,633,476
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	16,184,352
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	-2,639,002	7,449,124
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	31,874,654	27,111,643	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	29,913,969	-3,159,328
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	338,770,752	339,995,941	Origen	-173,340	12,313,293
Otros Orígenes de Operación	0	0	Endeudamiento Neto	-173,340	0
Aplicación	400,559,375	383,562,940	Interno	0	0
Servicios Personales	283,873,919	268,539,143	Externo	-173,340	0
Materiales y Suministros	12,116,884	17,814,249	Otros Orígenes de Financiamiento	0	12,313,293
Servicios Generales	68,628,143	89,710,409	Aplicación	12,541,682	14,121,441
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	12,541,682	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	12,541,682	0
Ayudas Sociales	6,860,676	7,499,139	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	14,121,441
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-12,715,022	-1,808,148
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-12,715,022	-21,422,832
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	38,883,683	60,306,515
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	26,168,661	38,883,683
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	29,079,753	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-29,913,969	-16,455,356			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Lic. Jesus Mazaregos Aguilar
 Director de Administración


 Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz
 Subdirectora de Finanzas

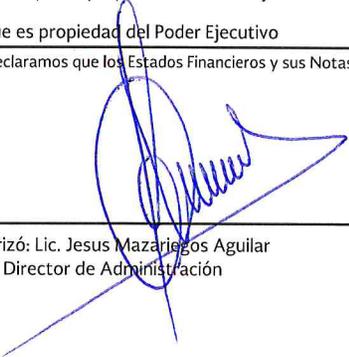
CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: _____ El Colegio de la Frontera Sur _____

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	170,573,828
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	170,573,828

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Jesus Mazariegos Aguilar
Director de Administración



Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz
Subdirectora de Finanzas

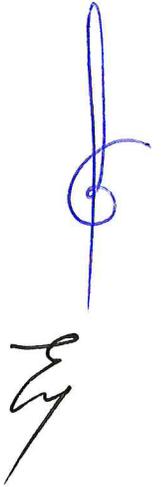
CUENTA PÚBLICA 2017
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Pasivos Contingentes.

Pasivo Laboral	Número	Monto
Juicios Laborales	2	\$3,003,707.55
a) Pendientes de cumplimentar	0	0
b) Resuelto mediante conciliación	0	0
c) Incidente de liquidación	0	0
d) Pagos depositados en cumplimiento a laudos, en espera de que se acuerde por la autoridad competente que han quedado concluidos y orden de su archivo	0	0
e) En Proceso	2	\$3,003,707.55
Proceso (Civiles, mercantiles y administrativos)		

El pasivo laboral NO se refleja en los estados financieros; sin embargo, en las notas del informe de auditoría de los estados financieros dictaminados se encuentra información relativa a los pasivos laborales contingentes.

• Monto de litigios	\$3,003,707.55
• Litigios en trámite	2
• Litigios con laudo firme desfavorable	0



Estrategias para Reducir los Costos en Pasivos Contingentes

- ❖ Mantener una buena comunicación con el personal académico y administrativo, así como con el sindicato y los trabajadores administrativos de base.
- ❖ Cuando se termina una relación laboral, se protocoliza un convenio ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje como autoridad garante de sus derechos y se ofrece un finiquito en términos de la Ley laboral aplicable para evitar demandas.
- ❖ En los juicios en proceso se ha buscado con apoyo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje sostener pláticas de carácter conciliatorio y poder terminar los juicios en el menor tiempo posible.

Información específica sobre el estado procesal en que se encuentran

- ❖ **Expediente 578/2010**, incoado por **Verónica Marina Alarcón Estrada**. La Junta Especial Número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; dictó un laudo mediante el cual condena a El Colegio de la Frontera Sur a reinstalar a la actora, así como al pago de diversas prestaciones.

El Colegio de la Frontera Sur interpuso amparo directo contra esta resolución, el cual fue concedido, por lo que se ordenó la reposición del procedimiento, debido a violaciones en el procedimiento.

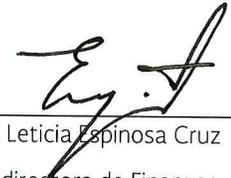
El pasivo contingente es por la cantidad de **\$2, 043, 116.32**

- ❖ **Expediente 433/2015**, incoado por **Irene Sánchez Moreno**. El presente juicio, se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas y existe un alto grado de posibilidades de que El Colegio de la Frontera Sur sea absuelto de todas y cada una de las prestaciones reclamadas.

El pasivo contingente es por la cantidad de **\$960,591.23**.



Lic. Jesús Mazariegos Aguilar
Director de Administración



C.P. Leticia Espinosa Cruz
Subdirectora de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2017

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presenta los tres tipos de notas que acompañan los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

1.1. Activo.

1.1.1. Efectivo y Equivalentes.

Son los depósitos y transferencias bancarias disponibles para la operación, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

Efectivo en bancos es el saldo que se debe a los impuestos que se deben pagar por concepto de retenciones ISR de salarios, impuestos sobre nómina, cuotas ISSSTE, cuotas FOVISSSTE, cuotas SAR, retenciones de IVA e ISR de servicios profesionales, entre otras, así también se debe a la disponibilidad de los proyectos propios vigentes.

Los fondos en administración son los recursos que se recibe de CONAYT y fondos sectoriales y mixtos para la realización de proyectos específicos los cuales son manejados bajo la figura de fondos en administración. Cabe mencionar que estos recursos no forman parte del presupuesto de ECOSUR.

Las cuentas reflejan la disponibilidad bancaria de ECOSUR.

CONCEPTO	2017	2016
Efectivo en Bancos – Tesorería	\$ 21,614,436	\$ 33,144,876
Depósitos de Fondos de Terceros	4,554,225	5,738,807
Total, de Efectivo y Equivalentes	\$ 26,168,661	\$ 38,883,683

1.1.2. Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes.

Documentos por cobrar, el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre 2017 representa el importe por recuperar a nombre del Gobierno del Estado de Chiapas (SEMAHN), por lo que respecta al saldo del 2016 este refleja, los importes por convenios de las fuentes Autogenerados, Sectoriales y Mixtos, Diversos y Fondos en Administración para la ejecución de proyectos investigación.

Deudores diversos el saldo de la cuenta al 31 de diciembre 2017 se integra por el 66% que debe la TESOFE respecto de la ministración de percepciones personales, el 13% corresponde al importe para pago de los impuestos sobre nómina de las unidades Villahermosa, Chetumal y Campeche, el 4% se refiera a los recursos otorgados a los funcionarios y empleados para cubrir los servicios de traslado, viáticos y otros conceptos, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción y el 17% restante representa otras cuentas por cobrar.

CONCEPTO	2017	2016
Documentos por cobrar	\$ 712,500	\$ 2,684,516
Deudores diversos por Cobrar	3,798,500	1,530,503
TOTAL	\$ 4,511,000	\$ 4,215,019

1.1.3. Derecho a Recibir Bienes o servicios.

Esta cuenta al cierre del ejercicio 2017 no refleja saldo, sin embargo, al cierre del ejercicio 2016 se reflejó un saldo que corresponde a los anticipos entregados por adquisición de bienes y prestación de servicios, importe que fue aplicado en el transcurso del ejercicio 2017.

CONCEPTO	2017	2016
Anticipo a Proveedores	\$ 0	\$ 13,990
TOTAL	\$ 0	\$ 13,990

1.1.4. Almacenes.

El saldo de esta cuenta refleja el importe de los diversos materiales y suministros de consumo requeridos para la ejecución de las actividades académicas y de apoyo administrativo.

CONCEPTO	2017	2016
Almacén de Materiales y Suministros	\$ 781,176	\$ 889,827
TOTAL	\$ 781,176	\$ 889,827

Para valuar los inventarios existentes en el almacén, se utiliza el método de costos promedio.

1.1.5. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.

La entidad tiene un saldo de cuentas por cobrar por un importe de \$712,500 a cargo del Gobierno del Estado de Chiapas, con una antigüedad mayor a tres años, a la fecha se están realizando las gestiones pertinentes de cobro, por lo cual no se ha creado la estimación para cuentas o documentos por cobrar irrecuperables conforme lo establece la NIFGG SP 03.

CUENTA PÚBLICA 2017

1.1.6. Otros Activos Circulantes.

No se presenta saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

1.1.7. Inversiones financieras.

Sin Información que revelar.

1.1.8. Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Los inmuebles y muebles al cierre del ejercicio 2017 y 2016, se integran de la siguiente forma:

Bienes Inmuebles

Se compone de los terrenos y edificio con que cuenta ECOSUR en conjunto con las unidades: San Cristóbal de Las Casas, Tapachula ambos en el estado de Chiapas, Villahermosa, Tabasco; Chetumal, Quintana Roo y Campeche, Campeche.

CONCEPTO	2017	2016
Terrenos	\$ 5,291,958	\$ 5,291,958
Edificios e instalaciones	198,709,882	197,988,704
Total bienes inmuebles	\$ 204,001,840	\$ 203,280,662

Cabe señalar, el 29 de octubre de 2003, se emitió el Acuerdo a través del Diario Oficial de la Federación para que el terreno que forma parte del predio denominado "Corral de Piedra" de la Unidad San Cristóbal de las Casas, Chiapas de ECOSUR, se destine al servicio de El Colegio de la Frontera Sur, a efecto de que lo continúen utilizando como un Centro de Investigación. En caso que se le diera un uso distinto al establecido en este Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de la Función Pública (SFP) o bien lo dejará de utilizar o necesitar, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio.

Bienes Muebles

El saldo al cierre del ejercicio se integra por todos los equipos y bienes que son propiedad del ECOSUR y que son adquiridos con recursos fiscales, propios o de terceros y que son utilizados para la operación y el desarrollo de los proyectos de investigación y se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2017	2016
Maquinaria, equipo e instrumentos	\$ 152,575,715	\$ 155,259,397
Mobiliario y equipo de oficina	34,259,535	35,425,796
Equipo de transporte	26,085,996	26,085,996
Equipo Aeroespacial	1,529,490	1,529,490
Equipo de Computo	52,817,609	55,083,721
Acervo Bibliotecario	25,027,162	24,583,129
Total de bienes muebles	\$ 292,295,507	\$ 297,967,529

CUENTA PÚBLICA 2017

La depreciación de los bienes se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al que se adquieren o reciben en donación, utilizando los porcentajes anuales de depreciación que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable como tasas máximas autorizadas, el saldo al cierre del ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2017	2016
Depreciación acumulada	-\$ 328,298,778	-\$ 306,203,258

1.1.9. Activos Diferidos.

Este rubro representa el valor del cableado que se encuentra instalado dentro de los bienes inmuebles, y que está sujeto a un deterioro o amortización, el cual se va reconociendo en cada ejercicio.

CONCEPTO	2017	2016
Otros Activos Diferidos	\$ 5,715,063	\$ 5,715,063
Amortización de Activos Diferidos	- 1,561,670	- 1,333,067
TOTAL	\$ 4,153,393	\$ 4,381,996

1.1.10. Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos No circulantes.

Sin Información que revelar

1.2. Pasivo.

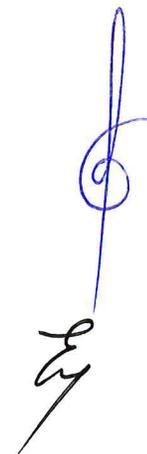
1.2.1. Cuentas Por Pagar A Corto Plazo.

Al cierre del ejercicio el saldo de las cuentas por pagar a corto plazo se integra como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2017	2016
Servicios Personales por Pagar	\$ 976,269	\$ 0
Proveedores por Pagar	775,668	887,204
Retenciones y Contribuciones por Pagar a corto Plazo	15,545,287	19,559,402
Otras Cuentas por Pagar	11,185,382	18,623,433
TOTAL	\$ 28,482,606	\$ 39,070,039

Servicios personales, representa el monto de las obligaciones por concepto de sueldos, salarios y otras remuneraciones que están pendiente de pago y las cuales se realizarán en el mes de enero 2018.

Proveedores representa los adeudos derivados de la compra de bienes o servicios requeridos para la operación de ECOSUR y el cual se cubrirá en el mes de enero 2018.



CUENTA PÚBLICA 2017

Respecto al rubro Otras cuentas por pagar, el 58% corresponde al saldo de los proyectos propios vigentes de recursos Autogenerados, Sectoriales mixtos, entre otros, el 42% de otras cuentas por pagar representa otros pagos a corto plazo.

Retenciones y Contribuciones Por Pagar a Corto Plazo.

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 las obligaciones de pago antes las instituciones de fiscalización y de seguridad social, son las siguientes:

CONCEPTO	2017	2016
ISR Retenido por sueldos	\$ 10,143,584	\$ 14,537,017
Impuesto Sobre la Renta de servicios profesionales	251,739	185,537
Cuotas I.S.S.S.T.E	1,575,620	1,510,627
Cuotas F.O.V.I.S.S.S.T.E.	824,346	790,061
Cuotas S.A.R.	329,736	316,024
Impuesto sobre nómina	1,382,837	1,402,773
Pago de seguro	358,148	331,537
Impuesto al Valor Agregado Retenido	333,030	190,209
Otras Dependencias	346,247	295,618
TOTAL	\$ 15,545,287	\$ 19,559,402

1.2.2. Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

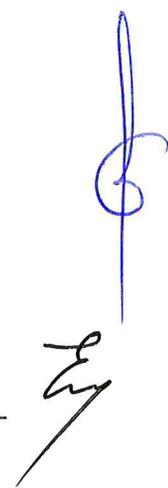
Al cierre del ejercicio 2017 esta cuenta no presento saldo, sin embargo, en el ejercicio 2016 se reflejó un saldo que se debe a los recursos pendientes por recibir de convenios firmados para la ejecución de proyectos de investigación, los cuales fueron recibidos en el ejercicio 2017.

CONCEPTO	2017	2016
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$ 0	\$ 770,045
TOTAL	\$ 0	\$ 770,045

1.2.3. Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto y Largo Plazo.

Los Fondos en administración son apoyos económicos que provienen del CONACYT, fondos sectoriales y mixtos para la realización de proyectos específicos los cuales son manejados bajo la figura de fondos en administración. Cabe mencionar que estos recursos no forman parte del presupuesto de ECOSUR.

Al cierre del ejercicio los proyectos en ejecución son los siguientes:



CUENTA PÚBLICA 2017

CONCEPTO	2017	2016
Innovación en empresas sociales para contribuir a su fortalecimiento: el caso de la federación indígena ecológica de Chiapas.	\$ 86,423	\$ 559,728
Bajo peso al nacer y obesidad en una cohorte de adolescentes de las regiones tzotzil-tzeltal y selva de Chiapas	494,641	0
Transporte de nutrientes por los ríos Grijalva-Usumacinta al golfo de México	21,687	449,267
Pesca y petróleo: línea base para el uso compartido de los espacios marinos en la costa de Tabasco	938,353	0
Adaptabilidad de los mosaicos rurales al cambio climático	969,933	0
Cambio global y sustentabilidad en la cuenca del Usumacinta y zona marina de influencia: bases para la adaptación al cambio climático desde la ciencia y la gestión del territorio	425,505	0
Retenciones o repatriaciones	0	240,000
Fortalecimiento de herramientas de bioseguridad para la línea de investigación de generación de variedades de especies forestales tropicales	0	797,602
Estancias posdoctorales vinculadas al fortalecimiento de la calidad del posgrado nacional	382,648	888,244
Cuantificación de emisiones de metano entérico y óxido nitroso en ganadería bovina en pastoreo y diseño de estrategias para la mitigación en el sureste de México	305,484	366,576
Cambios en el clima y en el uso del suelo como determinantes de la alteración espacial y la estructura de las comunidades de insectos en sistemas montañosos del sur de México	182,004	374,000
Análisis y evaluación de los posibles vectores y reservorios del virus del ébola en México	66,247	1,258,668
Conectividad mediada por migración de peces entre el mar caribe y la bahía de Chetumal, con énfasis en el macabí (albula spp)	72,094	47,891
Efecto de las macroalgas de tapete en etapas tempranas del coral masivo orbicella annularis en el caribe mexicano	42,264	524,417
Es la alteración de sistemas tradicionales de subsistencia responsable del desarrollo de un fenotipo frugal en poblaciones indígenas rurales	408,072	73,166
¿Desarrollo de experimentos en mesocosmos para evaluar la vulnerabilidad de los ecosistemas marinos ocasionada por la actividad petrolera: comparación latitudinal?	161,010	161,010
TOTAL	\$ 4,556,365	\$5,740,569

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

2.1. Ingresos de la Gestión.

Son los recursos que se obtiene por concepto de venta de bienes y servicios de los Proyectos para investigación y conforme a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

CONCEPTO	2017	2016
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	\$ 31,874,654	\$ 27,111,643
Total	\$ 31,874,654	\$ 27,111,643

CUENTA PÚBLICA 2017

2.2. Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Este monto representa los recursos asignados al Colegio en el presupuesto de Egresos de la Federación aplicables en cada ejercicio.

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2017	2016
Servicios Personales	\$ 280,680,029	\$ 264,814,815
Materiales y Suministros	7,132,196	11,395,232
Servicios Generales	46,969,504	59,144,894
Subsidios y Subvenciones	3,989,023	4,641,000
Total	\$ 338,770,752	\$ 339,995,941

2.3. Gastos y Otras Pérdidas.

Gastos de Funcionamiento

El ECOSUR presentó gastos de funcionamiento por \$364,618,946 pesos para 2017 y 376,063,801 pesos para el año 2016. Los gastos de funcionamiento agrupan las erogaciones que se realizaron conforme lo establece el Clasificador por Objeto de Gasto.

El saldo se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2017	2016
Servicios Personales	\$ 283,873,919	\$ 268,539,143
Materiales y Suministros	12,116,884	17,814,249
Servicios Generales	68,628,143	89,710,409
Total	\$ 364,618,946	\$ 376,063,801

Los servicios personales integran todos los pagos y gastos realizados por concepto de la nómina al personal que cuenta con una plaza o un nombramiento; los materiales y suministros se integran principalmente por la compra de combustible, lubricantes y aditivos, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales; los servicios generales integran principalmente servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, servicios de traslado y viáticos y servicios básicos.

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Las ayudas sociales son las transferencias que El colegio recibe y paga por concepto de becas a los estudiantes que reúnen los requisitos para recibir el beneficio, al cierre del ejercicio el saldo es el siguiente:

CONCEPTO	2017	2016
Ayudas Sociales	\$ 6,860,676	\$ 7,499,139

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.

El saldo se refiere a los gastos por depreciación de los equipos por el uso y desgaste, así como otros gastos extraordinarios.

CUENTA PÚBLICA 2017

CONCEPTO	2017	2016
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y amortizaciones	\$ 29,913,969	\$ 32,025,868
Otros gastos	- 834,216	- 16,455,356
Total	\$ 29,079,753	\$ 15,570,512

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA.

3.1. Modificaciones al patrimonio contribuido.

Representa el aumento de las aportaciones, que se reciben de las fuentes de financiamiento con el fin de proveer activos necesarios para el ejercicio de los proyectos. Al cierre del ejercicio el saldo es el siguiente:

CONCEPTO	MONTO
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.	\$ 416,973,995
Aportaciones	187,311,570
Donaciones de capital	229,662,425
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	\$ 416,973,995
Aportaciones del ejercicio	400,988
Donaciones de capital	2,717,540
Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2017	\$ 420,092,523

3.2. Información sobre modificaciones al patrimonio generado.

Se integra por el Resultado de Ejercicios anteriores, el Ahorro o desahorro que se presentó en la gestión.

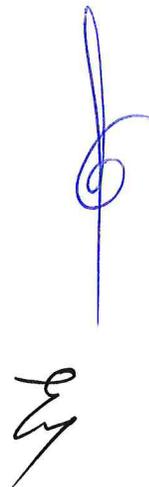
El saldo al 31 de diciembre 2016 es de -\$219,604,726 el cual tuvo variaciones de -\$29,913,969, quedando un saldo neto al cierre del ejercicio 2017 de -\$249,518,695.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

4.1. Efectivo y equivalentes.

Son los depósitos y transferencias bancarias disponibles para la operación, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

Efectivo en bancos es el saldo que se debe a los impuestos que se deben pagar por concepto de retenciones ISR de salarios, impuestos sobre nómina, cuotas ISSSTE, cuotas FOVISSSTE, cuotas SAR, retenciones de IVA e ISR de servicios profesionales, entre otras, así también se debe a la disponibilidad de los proyectos propios vigentes.



CUENTA PÚBLICA 2017

Los fondos en administración son los recursos que se recibe de CONACYT y fondos sectoriales y mixtos para la realización de proyectos específicos los cuales son manejados bajo la figura de fondos en administración. Cabe mencionar que estos recursos no formarán parte del presupuesto de ECOSUR.

Las cuentas reflejan la disponibilidad bancaria de ECOSUR.

CONCEPTO	2017	2016
Efectivo en Bancos – Tesorería	\$ 21,614,436	\$ 33,144,876
Depósitos de Fondos de Terceros	4,554,225	5,738,807
Total, de Efectivo y Equivalentes	\$ 26,168,661	\$ 38,883,683

5. DETALLE DE ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON SU MONTO GLOBAL Y EN SU CASO EL PORCENTAJE DE LAS QUE FUERON REALIZADAS MEDIANTE SUBSIDIOS DE CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL REVELANDO LOS PAGOS QUE SE HICIERON POR LA COMPRA.

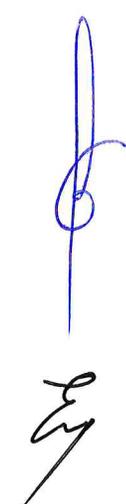
De las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles en el ejercicio 2017 el 100% provienen de los recursos de fondos en administración, en el ejercicio 2016 el 62% fue con recursos fiscales, el 10% fue con recursos propios y el 28% fue con recursos de Fondos de Administración.

6. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

El desahorro que se presenta, se debe a la depreciación que por el uso y transcurso del tiempo sufren los bienes. La aplicación de este deterioro ECOSUR, lo realiza de acuerdo a los lineamientos de la CONAC referente a los bienes muebles e inmuebles y tal importe no representa una salida de efectivo.

CONCEPTO	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-\$ 29,913,969	-\$ 32,025,868
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	\$ 29,913,969	\$ 32,025,868
Amortización	0	0
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia / pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento de Cuentas por Cobrar	\$ 295,981	-\$ 7,347,256
Partidas extraordinarias	0	0

7. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.



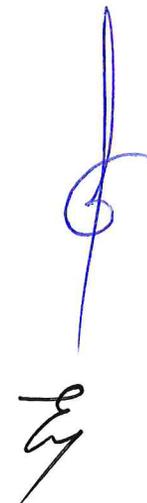
CUENTA PÚBLICA 2017

7.1 Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.

CONCEPTO	TOTAL
1. Ingresos Presupuestarios	\$ 370,645,406
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros ingresos contables no presupuestarios	-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
Productos de capital	-
Aprovechamiento capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-
4. Ingresos Contables (4 = 1+2-3)	\$ 370,645,406

7.2. Conciliación de egresos presupuestarios y los gastos contables.

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 383,360,426
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 11,880,804
Mobiliario y equipo de administración		-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		-
Vehículos y equipo de transporte		-
Equipo de defensa y seguridad		-
Maquinaria, otros equipos y herramientas		-
Activos biológicos		-
Bienes inmuebles		-
Activos tangibles		-
Obra pública en bienes propios		-
Acciones y participaciones de capital	-	-
Compra de títulos y valores	-	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	-
Amortización de la deuda pública	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	-
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 11,880,804	-
		-
3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 29,079,753
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 29,913,969	-



CUENTA PÚBLICA 2017

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Provisiones	-	-
Disminución de inventarios	-	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	-
Otros gastos	-	-
Otros gastos contables no presupuestales	-\$ 834,216	-
	-	-
4. Total de Gasto Contable (4 = 1-2+3)	-	\$ 400,559,375

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1.1. Cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se reflejaron los siguientes saldos:

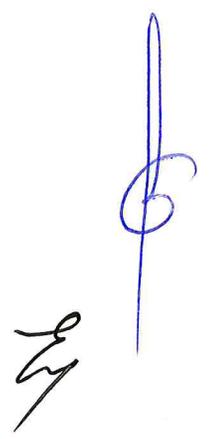
CONCEPTO	2017	2016
Equipo de comodato	\$ 339,951	\$ 339,951
TOTAL	\$ 339,951	\$ 339,951

Los equipos en comodato son para la ejecución de proyectos, estos equipos se encuentran en las unidades de San Cristóbal y Tapachula

1.2. Cuentas de orden presupuestario.

1.2.1. Cuentas de orden presupuestario de ingresos.

DESCRIPCIÓN	2017
Presupuesto Ingresos Aprobado	\$ 370,316,949
Presupuesto Ingresos por ejecutar	18,125,346
Presupuesto Ingresos modificado	388,770,752
Presupuesto Ingresos devengado	-
Presupuesto Ingresos cobrado	\$ 370,645,406



CUENTA PÚBLICA 2017

1.2.2. Cuentas de orden presupuestario de egresos.

DESCRIPCIÓN	2017
Presupuesto Egresos aprobado	\$ 370,316,949
Presupuesto Egresos por ejercer	17,291,130
Presupuesto Modificado	388,770,752
Presupuesto Egresos comprometido	-
Presupuesto Egresos devengado	-
Presupuesto Egresos Ejercido	
Presupuesto Egresos Pagado	\$ 371,479,622

Con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad patrimonial se registra en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como de los egresos, cumpliendo con la NEIFGSP001, para el registro contable de las cuentas de orden presupuestaria de ingreso y egresos.

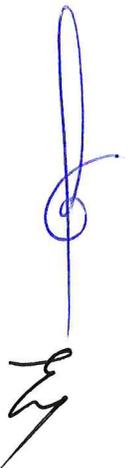
c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1. Introducción.

El objetivo general de los estados financieros, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que una amplia visión de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
- Información sobre la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- Información que sea útil para evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento de la entidad en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- Información sobre la condición financiera de la entidad y sus variaciones;
- Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de los mismos hasta su ingreso a la tesorería del ente público y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;



- Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes.
- información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones del ente público, de forma tal que permita conocer su postura fiscal e información complementaria para generar las cuentas nacionales.
- Información que coadyuve a la evaluación del desempeño de la institución y de los administradores de fondos públicos.

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres.

El Colegio de la Frontera Sur es un centro público de investigación científica, perteneciente al sistema de centros públicos de investigación del CONACYT, que busca contribuir al desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe a través de la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la vinculación desde las ciencias sociales y naturales.

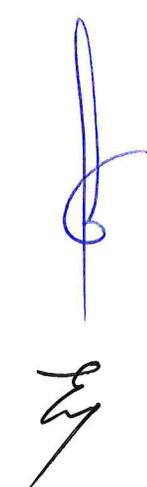
De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama económico y financiero.

La SHCP ha considerado como de su mayor interés el inicio de un prolongado proceso de reingeniería del sistema de CPI del CONACYT. Este proceso ha ocupado la atención de los centros en la priorización de sus acciones inmediatas y ha condicionado la posible ejecución de los planes del PEMP 2014-2018 para ajustarlos a decisiones que trascenderán, de manera creciente, las perspectivas de cada centro en particular.

Se propone implementar el proceso de reingeniería del sistema de centros con base en la consolidación más especializada de un mayor número de áreas temáticas (cinco, en lugar de las actuales tres), las cuales no estarían rígidamente separadas, sino con amplias posibilidades de sobre posición. Dentro de las áreas temáticas se discutirán y definirán las acciones de desarrollo en infraestructura y otras, necesarias para apoyar la ejecución de proyectos de gran envergadura sobre problemas nacionales, deseablemente bajo el modelo de “consorcios de centros”. Con esto se pretende optimizar las posibilidades de impacto y eficiencia en el uso de los recursos escasos a través de evitar duplicar acciones y favorecer su complementariedad. Las posibilidades de las colaboraciones multidisciplinarias sobre temas de gran impacto regional o nacional serían mayores. En un principio, la gama temática en la que se ha reconocido la competencia de ECOSUR ha sido muy amplia, llegándose a considerar en un momento que participaría en tres de las cinco áreas o coordinaciones de centros: (1) Alimentación, desarrollo sustentable y biotecnología; (2) Economía, política Pública y desarrollo regional; y (3) Historia y antropología social. Más recientemente, se ha considerado que el que hace prioritario, o el más extendido que se le reconoce a ECOSUR, gravitarían en el área 2, relativa a Alimentación, desarrollo sustentable y biotecnología, sin que ello signifique que parte importante de nuestro personal académico y sus proyectos aborden temas más concentrados en las otras áreas temáticas.

El proyecto de reingeniería del sistema de centros del CONACYT representa para ECOSUR una serie de importantes desafíos, tanto en lo individual al personal académico como en lo colectivo, entre los cuales destaca la convocatoria interna a concentrar el trabajo en algunos proyectos de largo aliento sobre problemas de gran relevancia en la región sur-sureste de México. La operación de pequeños proyectos, estrechamente disciplinarios y atendidos de manera individual o por grupos pequeños, se convertirá paulatinamente en un modelo menos viable, no sólo para conseguir financiamiento, sino de manera más significativa, para alcanzar resultados que aspiren a tener el impacto estratégico necesario para mover hacia adelante el conjunto complejo de las condiciones de vida en nuestra región de incidencia.



3. Autorización e historia.

Derivado de la necesidad de crear nuevos centros de educación superior y de investigación científica y tecnológica, que brindaran soluciones a problemas regionales; por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de diciembre de 1974, se creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), con domicilio en San Cristóbal de las Casas, Chiapas

Posteriormente por Decreto Presidencial de fecha 14 de octubre de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 del mismo mes y año; se reformó el decreto que creó al Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste cambiando su denominación por la de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) con domicilio en la ciudad de Tapachula, Chiapas, continuando como un Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo como actividades esenciales las de desarrollar proyectos de investigación científica con nivel de excelencia académica; establecer programas y cursos de posgrado para preparar a especialistas en el estudio y comprensión de la frontera sur del país, expedir certificados y otorgar constancias, diplomas o grados académicos a los profesionistas que concluyan los cursos impartidos en ECOSUR; vincular sus actividades con las universidades e instituciones de investigación y enseñanza superior de Centroamérica y el Archipiélago Antillano, y realizar proyectos de cooperación con instituciones o asociaciones científicas y tecnológicas, públicas o privadas con objetivos afines a los de ECOSUR.

Con fecha 05 de octubre del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 12 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se Reestructura El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, con domicilio en la Ciudad de San Cristóbal de las casas y con unidades en las ciudades en San Cristóbal de las casas y Tapachula, Chiapas, con unidades en las ciudades de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche, sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia en su problemática ambiental, económica, productiva y social; además de la formación de recursos humanos a nivel posgrado de alta calidad capaces de contribuir a la solución de los problemas que plantea el desarrollo equitativo y sustentable; así como al desarrollo de tecnologías y diseños de estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología.

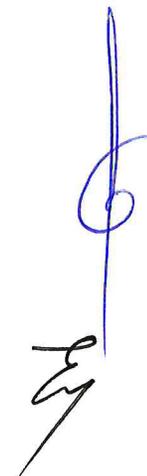
4. Organización y objeto social.

El Colegio de la Frontera Sur es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

El Colegio de la Frontera Sur, tiene su domicilio en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Estado de Chiapas, con unidades en las ciudades de Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche; sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia a su problemática ambiental, económica, productiva y social, así como desarrollar tecnologías y diseñar estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable.

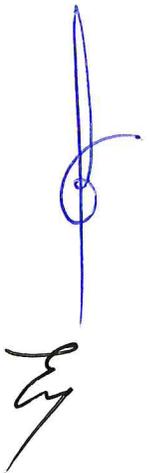
4.1. Objeto social.

En cumplimiento de dicho objeto, el Colegio de la Frontera Sur podrá realizar las funciones siguientes:



CUENTA PÚBLICA 2017

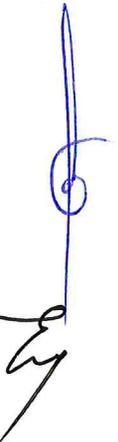
- Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización que contribuyan a la formación de especialistas en el estudio y comprensión de la frontera sur;
- Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
- Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice;
- Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Colegio y apruebe la Junta de Gobierno;
- Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;
- Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe la Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambios tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;
- Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas;
- Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe la Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la Coordinadora Sectorial;
- Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores;
- Vincular sus actividades con las universidades e instituciones de investigación y enseñanza superior de la región, de Centroamérica y del archipiélago Antillano, a efecto de contribuir a su mejoramiento;
- Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y
- Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.



4.2. Estructura orgánica.

El desarrollo de las funciones a cargo de El Colegio, para el cumplimiento de su objeto, se llevará a cabo mediante la Estructura Orgánica funcional de acuerdo a lo siguiente:

- Junta de Gobierno;
- Dirección General;
- Direcciones de Área:
 - Dirección de Administración;
 - Dirección Académica;
 - Dirección de Vinculación;
 - Dirección de Posgrado;
 - Direcciones de Unidad
- Coordinaciones de Departamentos Académicos;
- Órganos Colegiados:
 - Comité Externo de Evaluación (CEE);
 - Comisión Dictaminadora Externa (CDE);
 - Consejo Asesor Externo (CAE);
 - Comisión Dictaminadora Interna (CDI);
 - Comité Evaluador de Técnicos (CET);
 - Consejo Técnico Consultivo (CTC);
 - Comité de Becas;
 - Comité Editorial;
 - Comité de Vinculación;
 - Comité de Docencia;
 - Comité de Cancelación de Adeudos;
 - Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI);
 - Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses (CEPCI);
 - Comité de Transparencia;



- Los demás que constituya la Dirección General y que resulten necesarios para el adecuado desarrollo de las funciones de El Colegio;
- Órgano Interno de Control.

4.3. Ejercicio fiscal.

El presente documento presenta la información financiera del 1º. De enero al 31 de diciembre de 2017.

4.4. Régimen fiscal.

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Obligaciones Fiscales Registradas

- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- Declaración informativa anual de retenciones de servicios profesionales, Persona Moral, Impuesto sobre la Renta
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.
- Entero de retenciones de ISR por servicios profesionales mensual.
- Entero de retenciones de IVA mensual.

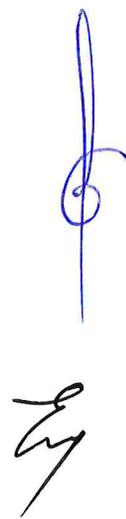
5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

5.1. Actualización a los pronunciamientos contables

Conforme a las instrucciones que ha girado la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el pasado 17 de diciembre de 2007, los funcionarios públicos encargados de la administración de la Entidad, han considerado que a partir del 1 de enero de 2008 se implementen las acciones necesarias y procedentes para emitir la información financiera y presupuestal, que se requiere en materia de transparencia y rendición de cuentas, en apego a las actualizaciones de las disposiciones normativas del Sistema de Contabilidad Gubernamental; cabe señalar que las modificaciones al sistema contable se implementaron a partir del 01 de enero de 2011. Así también se dieron a conocer las nuevas NIFGG SP, para el ejercicio 2017.

5.2. Nuevos pronunciamientos contables

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) promulgo las siguientes NIFGG SP, que entraron en vigor a partir del ejercicio 2011 y aplicables a los ejercicios 2017 y 2016:



- NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.
- NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades
- NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.
- NIFGG SP 04 Reexpresión.
- NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.
- NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero.
- NIFGE SP 01 PIDIREGAS (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo).
- NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental.
- NIFGG 01 Norma para ajustar al cierre del ejercicio, los saldos en Moneda Nacional Originados
- Por derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para efectos de Integración

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

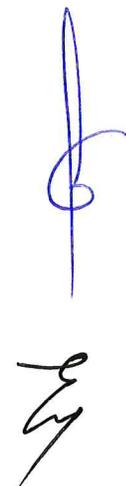
Como marco de referencia para el registro de sus operaciones son; la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Las operaciones se registran al valor histórico que tienen al momento de realizarse y las pactadas en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha en que se pagan, convirtiéndose los saldos a fin de ejercicio al tipo de cambio de esta fecha.

El Organismo registra su contabilidad en base a las reglas de la Institución del Sistema del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; por estar considerado como un Centro del Sistema CONACYT. Asimismo, la mayor parte del registro contable de las operaciones de sus 5 unidades establecidas en, San Cristóbal de las Casas y Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche; se realizan en cada una de ellas, la consolidación de los mismos se lleva a cabo en la Administración General de la entidad, establecida en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Cambios contables. A partir del 1 de enero de 2008, de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas ECOSUR adopto los siguientes criterios contables específicos:

Reconocimiento de los efectos de la Inflación - De conformidad con los cambios propuestos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), a la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la Inflación" a partir del 1 de enero de 2008, fue necesario adecuar la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, NEIFGSP 007 "Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación", misma que establece que ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del período.



CUENTA PÚBLICA 2017

Un entorno económico no inflacionario, es aquel en que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26% (promedio anual de 8%), tal es el caso de México, cuya inflación acumulada es de 14.34%, por tanto los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2007 se consideraron como montos históricos, el superávit por reevaluación se reclasifico en los resultados acumulados y los activos fijos que se eliminaron por desuso, su efecto se reconoció en los resultados del ejercicio.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, El Colegio cumplía con las Normas de Información Financiera aplicables a entidades paraestatales, en lo relativo al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, actualizándose los activos fijos y la depreciación acumulada para que la actualización se registrara en el Superávit por Revaluación, excepto el almacén, el cual no se actualizo conforme a la norma y se registró a su valor histórico.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

En el caso de transacciones en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera existentes, se ajustan al tipo de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable indicado y emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, dependiendo si es pérdida o utilidad, cumpliendo con lo señalado en la NGIFG005 "Norma para ajustar al cierre del ejercicio, los saldos en moneda nacional originados por derechos u obligaciones en moneda extranjera para efectos de integración".

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

El estado analítico del activo contiene saldos iniciales de los libros de activo circulante y no circulante se desglosa el saldo inicial, los cargos y abonos del periodo, el saldo final al cierre del ejercicio y las variaciones entre el saldo inicial y el saldo final.

La depreciación del ejercicio se calcula sobre los valores de inversión histórica y actualizada utilizando el método de línea recta sobre saldos finales, aplicando las siguientes tasas:

CUENTA	CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20



CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA	CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad		
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Con fecha 23 de mayo de 2013 se constituyó el Fideicomiso denominado “Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur” Fid. 784, mediante contrato de administración e inversión, firmado con el Fiduciario Activar Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Activar, el cual fue modificado con fecha del 29 de julio del mismo año para adicionar el término “Que para efectos Fiscales”, conservando las obligaciones establecidas de origen.

El objeto de este Fideicomiso es financiar o complementar financiamiento de proyectos específicos de investigación, desarrollo tecnológico y de innovación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados, la generación de propiedad intelectual y de inversión asociada para su potencial explotación comercial, la creación y apoyo de las unidades de vinculación y transferencia del conocimiento, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos, y otros propósitos directamente vinculados para proyectos científicos, tecnológicos o de innovación aprobados; así como la contratación de personal por tiempo determinado para proyectos científicos, tecnológicos o de innovación.

En la Segunda Sesión Ordinaria de 2017, la Junta de Gobierno aprobó mediante acuerdo número S-JG-O-II-17-9 la transferencia de recursos propios por la cantidad de \$6,174,360.00, mismos que fueron depositados en el mes de diciembre del ejercicio 2017.

En el ejercicio muestra las siguientes cifras:

Resumen 2017	Monto
Saldo Inicial	\$ 14,464,667
Más:	
Aportaciones en el Ejercicio	6,174,360
Otras aportaciones	331,273
Utilidades en el Ejercicio	723,783
Total Ingresos en el Ejercicio	21,694,083
Menos:	
Venta de Títulos Actigob	-
Honorarios a Fiduciarios	69,600
Gastos de proyectos Apoyados	6,704,103
Total de Egresos en el Ejercicio	6,773,703
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 14,920,380

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN.

Sin información que revelar

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

Sin información que revelar

12.CALIFICACIONES OTORGADAS.

ECOSUR no recibió en el ejercicio 2017, ningún tipo de calificación crediticia.

13.PROCESO DE MEJORA.

Cumplimiento a las disposiciones de Austeridad, ajuste de gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública.

En observancia a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, durante el primer semestre de 2017, en el rubro de Servicios Personales, El Colegio de la Frontera Sur se sujetó a las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, las medidas fueron las siguientes:

- No hubo creación de plazas durante el periodo de enero a junio de 2017 y los incrementos en sueldos que se otorgaron a los servidores públicos fueron los exclusivamente autorizados por las instancias correspondientes.
- El presupuesto ejercido en este rubro obedece específicamente a la política salarial y prestaciones socioeconómicas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Públicos en el Presupuesto Regularizable de Servicios Personales.
- Los sueldos y prestaciones otorgados a mandos medios y superiores fueron en función al acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

ECOSUR no llevó a cabo ninguna adquisición, ni arrendamiento de inmuebles en el periodo de enero a junio de 2017, no se realizaron en este periodo remodelaciones de oficinas y no se realizó ninguna adquisición de vehículos.

ECOSUR llevó a cabo las siguientes contrataciones consolidadas:

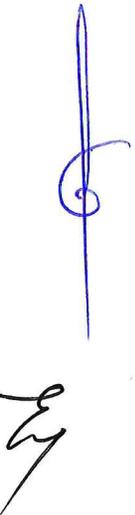
a) A nivel Unidades Administrativas:

- Se les dio seguimiento a los servicios contratados mediante el procedimiento de licitación pública nacional por medios electrónicos de Compra-Net, correspondientes a las licitaciones públicas consolidadas de los siguientes servicios:
- Seguros de personas y de bienes: seguros de gastos médicos mayores y vida y en relación al segundo (póliza empresarial, equipo electrónico, lanchas y motores y automóviles y camiones).
- Servicios de Abastecimiento de Combustible.
- Servicios de boletos de avión
- Servicio de limpieza y jardinería integral,
- Servicio de seguridad y vigilancia

Se adjudicó el suministro de vales de despensa a través de un contrato Marco para 2017.

b) Contrataciones Consolidadas a Nivel Sectorial con CONACYT.

Se inició el proceso de renovación del Servicio de Licenciamiento de derecho de uso de Software de Microsoft- Enrollment for Education Solutions- y se ha enviado la información solicitada por CONACYT, a fin de llevar a cabo el procedimiento correspondiente de manera consolidada. Mediante esta acción se optimizará el recurso al colocar el correo electrónico en una nube con un mejor aprovechamiento de los servidores institucionales



CUENTA PÚBLICA 2017

c) Contrataciones Consolidadas a Nivel Entidad.

Se dictaminaron a través del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la entidad las siguientes contrataciones consolidadas internas:

- Contratación del arrendamiento de Enlaces de Banda ancha para las 5 unidades de ECOSUR por un monto estimado de \$ 3,818,145.84
- Contratación del servicio de Mantenimiento y soporte técnico del programa Aleph 500 durante el periodo del 23 de febrero al 31 de diciembre de 2017 con el proveedor Grupo Sistemas Lógicos, S.A. de C.V. por un monto de \$ 467,823.27 IVA. Incluido
- Contratación del servicio de Soporte y mantenimiento básico del Sistema Integral Net-Multix por un monto de \$479,400.00 más IVA

Servicio de Impresión y Fotocopiado.

Se continuó con el servicio de arrendamiento de equipos de fotocopiado e Impresión, evitando con esto, costo de mantenimiento, el consumo de accesorios y consumibles, ya que estos contratos de arrendamientos incluyen el costo integral de consumibles, accesorios, y mano de obra, así mismo, se trabaja con el escaneo de documentos para guardar los archivos en PDF y evitar la impresión de hojas.

Servicio de Telefonía Convencional.

Se tienen contratada con el proveedor una tasa preferencial, debidamente autorizada por el mismo, para el servicio de telefonía convencional.

Se inició la revisión de los servicios de señales de Banda Ancha (Fibra Óptica) con el fin de buscar una nueva topología que permita una mejor administración de este recurso, así como tener un mayor ancho de banda. Además, se han revisado las cuentas de todas las unidades, con el fin de que la compañía telefónica que actualmente se tiene contratada, nos siga ofreciendo las tarifas preferenciales con costos más bajos en el mercado.

Servicio de Mensajería.

Se está utilizando guías únicamente para aquellos casos urgentes y estrictamente necesarios, el servicio de mensajería ha venido disminuyendo derivado del uso del correo electrónico y Dropbox lo cual sustituye en muchos casos el de mensajería.

Traslado de Personal.

Se han reorganizado las rutas y horarios del servicio de traslado de personal en ECOSUR, para hacerlo de una manera más eficiente, y disminuir el consumo de combustible en los vehículos que se utilizan y las horas extras del personal de comisión (conductores).

Reducción de Gastos en Viáticos y Transportación.

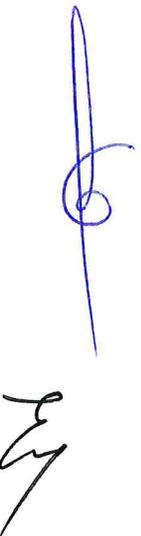
Durante el primer semestre de 2017 se promovió el uso de equipo de Videoconferencias, para promover el ahorro en viáticos y boletos de avión en participaciones de personal (Directivos, Investigadores y Áreas de apoyo) en cursos, talleres, capacitación, seminarios, etc., sustituyendo el trabajo presencial por enlaces remotos digitales, como se puede apreciar en la información del primer semestre de 2017 de acuerdo a los siguientes datos; se realizaron 1337 VC, 5034 horas de video y 17236 asistentes a las videoconferencias.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

ECOSUR no cuenta con información financiera de manera segmentada.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

ECOSUR no presenta eventos posteriores al cierre.



16. PARTES RELACIONADAS.

En las presentes notas no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2017, ECOSUR cuenta con dos juicios laborales en trámite:

Expediente 578/2010, iniciado por Verónica Marina Alarcón Estrada, radicado ante Junta Especial Número 49 de la Federal de conciliación y arbitraje en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Esta Junta dictó un laudo laboral mediante el cual condena a ECOSUR a reinstalar a la actora, así como el pago de diversas prestaciones. ECOSUR interpuso ampara directo contra esta resolución, el cual fue concedido, por lo que se ordenó la reposición del procedimiento, debido a violaciones en el mismo.

Expediente 433/2015, iniciado por Irene Sánchez Moreno, radicado ante Junta Especial Número 49 de la Federal de conciliación y arbitraje en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, mediante el cual reclama diversas prestaciones contenidas en el contrato individual de trabajo. El presente juicio se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas y existe un alto grado de posibilidades de que ECOSUR sea absuelto de todas y cada una de las prestaciones reclamadas.

18. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de El Colegio de la Frontera Sur.

Estas notas son parte integrante de los estados Financieros adjuntos.



Lic. Jesús Mazariegos Aguilar
Director de Administración



C.P. Leticia Espinosa Cruz
Subdirectora de Finanzas

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(ECOSUR)

**DICTAMEN PRESUPUESTARIO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO
DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Marzo del 2018

**EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(ECOSUR)
CONTENIDO DEL DICTAMEN PRESUPUESTARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Opinión de los Auditores Independientes

Estado Analítico de Ingresos

Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo

Estado de Egresos de Flujo de Efectivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
en Clasificación Administrativa

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos
en Clasificación Funcional Programática

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos
en Clasificación Administrativa (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos
en Clasificación Económica (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos
en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos
en Clasificación Funcional (Armonizado)

Gasto por Categoría Programática

Gasto por Categoría Programática (Armonizado)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Notas a los Estados Presupuestarios

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno de
El Colegio de la Frontera Sur.**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Profesionales de la Contaduría de Oaxaca, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 22 de marzo de 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados e información financiera presupuestaria de El Colegio de la Frontera Sur correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 10 de marzo de 2017.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, en el Manual de Contabilidad para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente

INTEGRADORA COORPORATIVA Y EMPRESARIAL, S.C.

C.P.C. Isai Hernández Martínez
Socio Responsable de la Auditoría

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas a 22 de marzo de 2018.

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	50,000,000	0	50,000,000	31,874,654	31,874,654	-18,125,346
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	320,316,949	18,453,803	338,770,752	338,770,752	338,770,752	18,453,803
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	370,316,949	18,453,803	388,770,752	370,645,406	370,645,406	328,457
				INGRESOS EXCEDENTES		328,457

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	370,316,949	18,453,803	388,770,752	370,645,406	370,645,406	328,457
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	50,000,000	0	50,000,000	31,874,654	31,874,654	-18,125,346
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	320,316,949	18,453,803	338,770,752	338,770,752	338,770,752	18,453,803
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	370,316,949	18,453,803	388,770,752	370,645,406	370,645,406	328,457
				INGRESOS EXCEDENTES		328,457

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Autorizó: Lic. Jesús Mazariegos Aguilar
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	370,316,949	388,770,752	409,529,089
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	38,883,683
CORRIENTES Y DE CAPITAL	50,000,000	50,000,000	31,874,654
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	50,000,000	50,000,000	31,874,654
INTERNAS	50,000,000	50,000,000	31,874,654
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	320,316,949	338,770,752	338,770,752
SUBSIDIOS	3,650,083	3,650,083	3,650,083
CORRIENTES	3,650,083	3,650,083	3,650,083
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	316,666,866	335,120,669	335,120,669
CORRIENTES	316,666,866	335,120,669	335,120,669
SERVICIOS PERSONALES	262,226,226	280,680,029	280,680,029
OTROS	54,440,640	54,440,640	54,440,640
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	370,316,949	388,770,752	370,645,406
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0



CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: Lic. Jesús Mazariegos Aguilar
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	370,316,949	388,770,752	409,529,089
GASTO CORRIENTE	370,316,949	388,770,752	371,479,624
SERVICIOS PERSONALES	270,356,226	288,810,029	283,873,920
DE OPERACIÓN	91,860,640	92,161,700	80,743,848
SUBSIDIOS	7,450,083	7,450,083	6,521,736
OTRAS EROGACIONES	650,000	348,940	340,120
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	11,880,804
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	4,014,985
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	7,865,819
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	370,316,949	388,770,752	383,360,428
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	26,168,661
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


 Autorizó: Lic. Jesús Mazañeros Aguilar
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN


 Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS

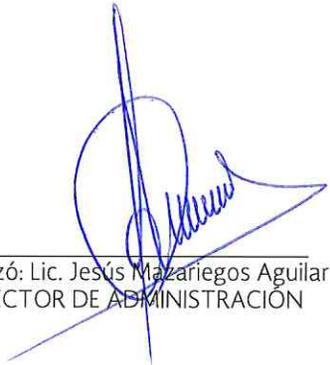
CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	370,316,949	388,770,752	383,360,428	383,360,428	5,410,324

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Jesús Mazariegos Aguilar
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	370,316,949	388,770,752	383,360,428	383,360,428	5,410,324
Gasto Corriente	370,316,949	388,770,752	375,494,609	375,494,609	13,276,143
Servicios Personales	270,356,226	288,810,029	283,873,920	283,873,920	4,936,109
1000 Servicios personales	270,356,226	288,810,029	283,873,920	283,873,920	4,936,109
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	128,936,119	127,554,998	119,217,085	119,217,085	8,337,913
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	6,766,300	6,766,300	3,175,007	3,175,007	3,591,293
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	58,515,243	69,741,897	80,155,701	80,155,701	-10,413,804
1400 Seguridad social	28,055,937	28,348,609	24,168,771	24,168,771	4,179,838
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	25,430,177	33,745,775	36,264,601	36,264,601	-2,518,826
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	22,652,450	22,652,450	20,892,755	20,892,755	1,759,695
Gasto De Operación	91,860,640	92,161,700	80,743,848	80,743,848	11,417,852
2000 Materiales y suministros	13,805,276	13,729,119	12,116,884	12,116,884	1,612,235
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,002,735	2,968,453	2,114,335	2,114,335	854,118
2200 Alimentos y utensilios	2,061,400	1,419,840	1,152,386	1,152,386	267,454
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	452,400	819,557	877,254	877,254	-57,697
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,204,000	2,822,144	2,810,642	2,810,642	11,502
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	3,383,941	3,383,941	3,023,956	3,023,956	359,985
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	555,000	535,121	298,849	298,849	236,272
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,145,800	1,780,063	1,839,462	1,839,462	-59,399
3000 Servicios generales	78,055,364	78,432,581	68,626,964	68,626,964	9,805,617
3100 Servicios básicos	11,843,534	10,283,534	9,321,649	9,321,649	961,885
3200 Servicios de arrendamiento	6,235,770	4,464,993	1,472,224	1,472,224	2,992,769
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	23,727,963	25,237,197	25,457,852	25,457,852	-220,655
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,130,000	3,240,000	1,627,193	1,627,193	1,612,807
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,148,198	7,758,495	8,282,521	8,282,521	-524,026
3700 Servicios de traslado y viáticos	13,474,396	17,446,257	15,387,608	15,387,608	2,058,649
3800 Servicios oficiales	1,812,503	1,601,119	433,773	433,773	1,167,346
3900 Otros servicios generales	8,683,000	8,400,986	6,644,144	6,644,144	1,756,842
Subsidios	7,450,083	7,450,083	6,521,736	6,521,736	928,347
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,450,083	7,450,083	6,521,736	6,521,736	928,347
4300 Subsidios y subvenciones	7,450,083	7,450,083	6,521,736	6,521,736	928,347
Otros De Corriente	650,000	348,940	4,355,105	4,355,105	-4,006,165
3000 Servicios generales		10,000	4,016,165	4,016,165	-4,006,165

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3900 Otros servicios generales		10,000	4,016,165	4,016,165	-4,006,165
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	650,000	338,940	338,940	338,940	
4400 Ayudas sociales	650,000	338,940	338,940	338,940	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión			7,865,819	7,865,819	-7,865,819
Otros De Inversión			7,865,819	7,865,819	-7,865,819
3000 Servicios generales			7,865,819	7,865,819	-7,865,819
3900 Otros servicios generales			7,865,819	7,865,819	-7,865,819

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Lic. Jesús Mazariegos Aguilar
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


 Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹⁷
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL						
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
						TOTAL APROBADO	270,356,226	91,860,640	7,450,083	650,000	370,316,949							370,316,949	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	288,810,029	92,161,700	7,450,083	348,940	388,770,752							388,770,752	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	283,873,920	80,743,848	6,521,736	4,355,105	375,494,609					7,865,819	7,865,819	383,360,428	97.9		2.1
						TOTAL PAGADO	283,873,920	80,743,848	6,521,736	4,355,105	375,494,609					7,865,819	7,865,819	383,360,428	97.9		2.1
						Porcentaje Pag/Aprob	105.0	87.9	87.5	-0-	101.4							103.5			
						Porcentaje Pag/Modif	98.3	87.6	87.5	-0-	96.6							98.6			
1						Gobierno															
1						Aprobado	1,789,141	143,945			1,933,086						1,933,086	100.0			
1						Modificado	1,814,755	143,945			1,958,700						1,958,700	100.0			
1						Devengado	1,814,755	143,945			1,958,700						1,958,700	100.0			
1						Pagado	1,814,755	143,945			1,958,700						1,958,700	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	101.4	100.0			101.3						101.3				
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno															
1	3					Aprobado	1,789,141	143,945			1,933,086						1,933,086	100.0			
1	3					Modificado	1,814,755	143,945			1,958,700						1,958,700	100.0			
1	3					Devengado	1,814,755	143,945			1,958,700						1,958,700	100.0			
1	3					Pagado	1,814,755	143,945			1,958,700						1,958,700	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	101.4	100.0			101.3						101.3				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0				
1	3	04				Función Pública															
1	3	04				Aprobado	1,789,141	143,945			1,933,086						1,933,086	100.0			
1	3	04				Modificado	1,814,755	143,945			1,958,700						1,958,700	100.0			
1	3	04				Devengado	1,814,755	143,945			1,958,700						1,958,700	100.0			
1	3	04				Pagado	1,814,755	143,945			1,958,700						1,958,700	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	101.4	100.0			101.3						101.3				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno															
1	3	04	001			Aprobado	1,789,141	143,945			1,933,086						1,933,086	100.0			
1	3	04	001			Modificado	1,814,755	143,945			1,958,700						1,958,700	100.0			
1	3	04	001			Devengado	1,814,755	143,945			1,958,700						1,958,700	100.0			
1	3	04	001			Pagado	1,814,755	143,945			1,958,700						1,958,700	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	101.4	100.0			101.3						101.3				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0				
1	3	04	001	O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno															
1	3	04	001	O001		Aprobado	1,789,141	143,945			1,933,086						1,933,086	100.0			
1	3	04	001	O001		Modificado	1,814,755	143,945			1,958,700						1,958,700	100.0			
1	3	04	001	O001		Devengado	1,814,755	143,945			1,958,700						1,958,700	100.0			
1	3	04	001	O001		Pagado	1,814,755	143,945			1,958,700						1,958,700	100.0			
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Aprob	101.4	100.0			101.3						101.3				
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0				
1	3	04	001	O001	91E	El Colegio de la Frontera Sur															
1	3	04	001	O001	91E	Aprobado	1,789,141	143,945			1,933,086						1,933,086	100.0			
1	3	04	001	O001	91E	Modificado	1,814,755	143,945			1,958,700						1,958,700	100.0			

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	91E	Devengado	1,814,755	143,945			1,958,700						1,958,700	100.0		
1	3	04	001	0001	91E	Pagado	1,814,755	143,945			1,958,700						1,958,700	100.0		
1	3	04	001	0001	91E	Porcentaje Pag/Aprob	101.4	100.0			101.3						101.3			
1	3	04	001	0001	91E	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	268,567,085	91,716,695	7,450,083	650,000	368,383,863						368,383,863	100.0		
3						Modificado	286,995,274	92,017,755	7,450,083	348,940	386,812,052						386,812,052	100.0		
3						Devengado	282,059,165	80,599,903	6,521,736	4,355,105	373,535,909				7,865,819	7,865,819	381,401,728	97.9		2.1
3						Pagado	282,059,165	80,599,903	6,521,736	4,355,105	373,535,909				7,865,819	7,865,819	381,401,728	97.9		2.1
3						Porcentaje Pag/Aprob	105.0	87.9	87.5	-0-	101.4						103.5			
3						Porcentaje Pag/Modif	98.3	87.6	87.5	-0-	96.6						98.6			
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación														
3	8					Aprobado	268,567,085	91,716,695	7,450,083	650,000	368,383,863						368,383,863	100.0		
3	8					Modificado	286,995,274	92,017,755	7,450,083	348,940	386,812,052						386,812,052	100.0		
3	8					Devengado	282,059,165	80,599,903	6,521,736	4,355,105	373,535,909				7,865,819	7,865,819	381,401,728	97.9		2.1
3	8					Pagado	282,059,165	80,599,903	6,521,736	4,355,105	373,535,909				7,865,819	7,865,819	381,401,728	97.9		2.1
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	105.0	87.9	87.5	-0-	101.4						103.5			
3	8					Porcentaje Pag/Modif	98.3	87.6	87.5	-0-	96.6						98.6			
3	8	01				Investigación Científica														
3	8	01				Aprobado	268,567,085	91,716,695	7,450,083	650,000	368,383,863						368,383,863	100.0		
3	8	01				Modificado	286,995,274	92,017,755	7,450,083	348,940	386,812,052						386,812,052	100.0		
3	8	01				Devengado	282,059,165	80,599,903	6,521,736	4,355,105	373,535,909				7,865,819	7,865,819	381,401,728	97.9		2.1
3	8	01				Pagado	282,059,165	80,599,903	6,521,736	4,355,105	373,535,909				7,865,819	7,865,819	381,401,728	97.9		2.1
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	105.0	87.9	87.5	-0-	101.4						103.5			
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	98.3	87.6	87.5	-0-	96.6						98.6			
3	8	01	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	8	01	002			Aprobado	31,876,360	1,080,149			32,956,509						32,956,509	100.0		
3	8	01	002			Modificado	32,928,283	1,080,149			34,008,432						34,008,432	100.0		
3	8	01	002			Devengado	32,928,283	1,080,149			34,008,432						34,008,432	100.0		
3	8	01	002			Pagado	32,928,283	1,080,149			34,008,432						34,008,432	100.0		
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	103.3	100.0			103.2						103.2			
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
3	8	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	8	01	002	M001		Aprobado	31,876,360	1,080,149			32,956,509						32,956,509	100.0		
3	8	01	002	M001		Modificado	32,928,283	1,080,149			34,008,432						34,008,432	100.0		
3	8	01	002	M001		Devengado	32,928,283	1,080,149			34,008,432						34,008,432	100.0		
3	8	01	002	M001		Pagado	32,928,283	1,080,149			34,008,432						34,008,432	100.0		
3	8	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	103.3	100.0			103.2						103.2			
3	8	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
3	8	01	002	M001	91E	El Colegio de la Frontera Sur														
3	8	01	002	M001	91E	Aprobado	31,876,360	1,080,149			32,956,509						32,956,509	100.0		
3	8	01	002	M001	91E	Modificado	32,928,283	1,080,149			34,008,432						34,008,432	100.0		
3	8	01	002	M001	91E	Devengado	32,928,283	1,080,149			34,008,432						34,008,432	100.0		
3	8	01	002	M001	91E	Pagado	32,928,283	1,080,149			34,008,432						34,008,432	100.0		



CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	8	01	002	M001	91E	Porcentaje Pag/Aprob	103.3	100.0			103.2					103.2				
3	8	01	002	M001	91E	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
3	8	01	003			Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados														
3	8	01	003			Aprobado	236,690,725	90,636,546	7,450,083	650,000	335,427,354					335,427,354			100.0	
3	8	01	003			Modificado	254,066,991	90,937,606	7,450,083	348,940	352,803,620					352,803,620			100.0	
3	8	01	003			Devengado	249,130,882	79,519,754	6,521,736	340,120	335,512,492					335,512,492			100.0	
3	8	01	003			Pagado	249,130,882	79,519,754	6,521,736	340,120	335,512,492					335,512,492			100.0	
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Aprob	105.3	87.7	87.5	52.3	100.0					100.0				
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Modif	98.1	87.4	87.5	97.5	95.1					95.1				
3	8	01	003	E003		Investigación científica, desarrollo e innovación														
3	8	01	003	E003		Aprobado	236,690,725	90,636,546	7,450,083	650,000	335,427,354					335,427,354			100.0	
3	8	01	003	E003		Modificado	254,066,991	90,937,606	7,450,083	348,940	352,803,620					352,803,620			100.0	
3	8	01	003	E003		Devengado	249,130,882	79,519,754	6,521,736	340,120	335,512,492					335,512,492			100.0	
3	8	01	003	E003		Pagado	249,130,882	79,519,754	6,521,736	340,120	335,512,492					335,512,492			100.0	
3	8	01	003	E003		Porcentaje Pag/Aprob	105.3	87.7	87.5	52.3	100.0					100.0				
3	8	01	003	E003		Porcentaje Pag/Modif	98.1	87.4	87.5	97.5	95.1					95.1				
3	8	01	003	E003	91E	El Colegio de la Frontera Sur														
3	8	01	003	E003	91E	Aprobado	236,690,725	90,636,546	7,450,083	650,000	335,427,354					335,427,354			100.0	
3	8	01	003	E003	91E	Modificado	254,066,991	90,937,606	7,450,083	348,940	352,803,620					352,803,620			100.0	
3	8	01	003	E003	91E	Devengado	249,130,882	79,519,754	6,521,736	340,120	335,512,492					335,512,492			100.0	
3	8	01	003	E003	91E	Pagado	249,130,882	79,519,754	6,521,736	340,120	335,512,492					335,512,492			100.0	
3	8	01	003	E003	91E	Porcentaje Pag/Aprob	105.3	87.7	87.5	52.3	100.0					100.0				
3	8	01	003	E003	91E	Porcentaje Pag/Modif	98.1	87.4	87.5	97.5	95.1					95.1				
3	8	01	009			Fortalecimiento a la capacidad científica, tecnológica y de innovación														
3	8	01	009			Aprobado														
3	8	01	009			Modificado														
3	8	01	009			Devengado				4,014,985	4,014,985			7,865,819	7,865,819	11,880,804			66.2	
3	8	01	009			Pagado				4,014,985	4,014,985			7,865,819	7,865,819	11,880,804			66.2	
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Aprob														
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Modif														
3	8	01	009	W001		Operaciones Ajenas														
3	8	01	009	W001		Aprobado														
3	8	01	009	W001		Modificado														
3	8	01	009	W001		Devengado				4,014,985	4,014,985			7,865,819	7,865,819	11,880,804			66.2	
3	8	01	009	W001		Pagado				4,014,985	4,014,985			7,865,819	7,865,819	11,880,804			66.2	
3	8	01	009	W001		Porcentaje Pag/Aprob														
3	8	01	009	W001		Porcentaje Pag/Modif														
3	8	01	009	W001	91E	El Colegio de la Frontera Sur														
3	8	01	009	W001	91E	Aprobado														
3	8	01	009	W001	91E	Modificado														
3	8	01	009	W001	91E	Devengado				4,014,985	4,014,985			7,865,819	7,865,819	11,880,804			66.2	
3	8	01	009	W001	91E	Pagado				4,014,985	4,014,985			7,865,819	7,865,819	11,880,804			66.2	
3	8	01	009	W001	91E	Porcentaje Pag/Aprob														

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
3	8	01	009	W001	91E													CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	8	01	009	W001	91E	Porcentaje Pag./Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Lic. Jesús Wazariegos Aguilar
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


 Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
El Colegio de la Frontera Sur	370,316,949	18,453,803	388,770,752	383,360,428	383,360,428	5,410,324
Total del Gasto	370,316,949	18,453,803	388,770,752	383,360,428	383,360,428	5,410,324

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Jesús Mazariegos Aguilar
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	370,316,949	18,453,803	388,770,752	375,494,609	375,494,609	13,276,143
Gasto De Capital				7,865,819	7,865,819	-7,865,819
Total del Gasto	370,316,949	18,453,803	388,770,752	383,360,428	383,360,428	5,410,324

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Jesús Mezariegos Aguilar
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: C.P. Leicia Espinosa Cruz
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	270,356,226	18,453,803	288,810,029	283,873,920	283,873,920	4,936,109
Remuneraciones al personal de carácter permanente	128,936,119	-1,381,121	127,554,998	119,217,085	119,217,085	8,337,913
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	6,766,300		6,766,300	3,175,007	3,175,007	3,591,293
Remuneraciones adicionales y especiales	58,515,243	11,226,654	69,741,897	80,155,701	80,155,701	-10,413,804
Seguridad social	28,055,937	292,672	28,348,609	24,168,771	24,168,771	4,179,838
Otras prestaciones sociales y económicas	25,430,177	8,315,598	33,745,775	36,264,601	36,264,601	-2,518,826
Pago de estímulos a servidores públicos	22,652,450		22,652,450	20,892,755	20,892,755	1,759,695
Materiales y suministros	13,805,276	-76,157	13,729,119	12,116,884	12,116,884	1,612,235
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,002,735	-1,034,282	2,968,453	2,114,335	2,114,335	854,118
Alimentos y utensilios	2,061,400	-641,560	1,419,840	1,152,386	1,152,386	267,454
Materiales y artículos de construcción y de reparación	452,400	367,157	819,557	877,254	877,254	-57,697
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,204,000	618,144	2,822,144	2,810,642	2,810,642	11,502
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,383,941		3,383,941	3,023,956	3,023,956	359,985
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	555,000	-19,879	535,121	298,849	298,849	236,272
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,145,800	634,263	1,780,063	1,839,462	1,839,462	-59,399
Servicios generales	78,055,364	387,217	78,442,581	80,508,948	80,508,948	-2,066,367
Servicios básicos	11,843,534	-1,560,000	10,283,534	9,321,649	9,321,649	961,885
Servicios de arrendamiento	6,235,770	-1,770,777	4,464,993	1,472,224	1,472,224	2,992,769
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	23,727,963	1,509,234	25,237,197	25,457,852	25,457,852	-220,655
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,130,000	110,000	3,240,000	1,627,193	1,627,193	1,612,807
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,148,198	-1,389,703	7,758,495	8,282,521	8,282,521	-524,026
Servicios de traslado y viáticos	13,474,396	3,971,861	17,446,257	15,387,608	15,387,608	2,058,649
Servicios oficiales	1,812,503	-211,384	1,601,119	433,773	433,773	1,167,346
Otros servicios generales	8,683,000	-272,014	8,410,986	18,526,128	18,526,128	-10,115,142
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,100,083	-311,060	7,789,023	6,860,676	6,860,676	928,347
Subsidios y subvenciones	7,450,083		7,450,083	6,521,736	6,521,736	928,347
Ayudas sociales	650,000	-311,060	338,940	338,940	338,940	
Total del Gasto	370,316,949	18,453,803	388,770,752	383,360,428	383,360,428	5,410,324

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Lic. Jesús Mazariegos Aguilar
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Elaboró: C.P. Letitia Espinosa Cruz
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	1,933,086	25,614	1,958,700	1,958,700	1,958,700	
Coordinación de la Política de Gobierno	1,933,086	25,614	1,958,700	1,958,700	1,958,700	
Desarrollo Económico	368,383,863	18,428,189	386,812,052	381,401,728	381,401,728	5,410,324
Ciencia, Tecnología e Innovación	368,383,863	18,428,189	386,812,052	381,401,728	381,401,728	5,410,324
Total del Gasto	370,316,949	18,453,803	388,770,752	383,360,428	383,360,428	5,410,324

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Jesús Mazariegos Aguilar
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: C.P. Letitia Espinosa Cruz
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	270,356,226	91,860,640	7,450,083	650,000	370,316,949					370,316,949	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	288,810,029	92,161,700	7,450,083	348,940	388,770,752					388,770,752	100.0			
				TOTAL DEVENGADO	283,873,920	80,743,848	6,521,736	4,355,105	375,494,609					375,494,609	97.9		2.1	
				TOTAL PAGADO	283,873,920	80,743,848	6,521,736	4,355,105	375,494,609			7,865,819	7,865,819	383,360,428	97.9		2.1	
				Porcentaje Pag/Aprob	105.0	87.9	87.5	-0-	101.4					103.5				
				Porcentaje Pag/Modif	98.3	87.6	87.5	-0-	96.6					98.6				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	236,690,725	90,636,546	7,450,083	650,000	335,427,354					335,427,354	100.0			
1	2			Modificado	254,066,991	90,937,606	7,450,083	348,940	352,803,620					352,803,620	100.0			
1	2			Devengado	249,130,882	79,519,754	6,521,736	340,120	335,512,492					335,512,492	100.0			
1	2			Pagado	249,130,882	79,519,754	6,521,736	340,120	335,512,492					335,512,492	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	105.3	87.7	87.5	52.3	100.0					100.0				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	98.1	87.4	87.5	97.5	95.1					95.1				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	236,690,725	90,636,546	7,450,083	650,000	335,427,354					335,427,354	100.0			
1	2	E		Modificado	254,066,991	90,937,606	7,450,083	348,940	352,803,620					352,803,620	100.0			
1	2	E		Devengado	249,130,882	79,519,754	6,521,736	340,120	335,512,492					335,512,492	100.0			
1	2	E		Pagado	249,130,882	79,519,754	6,521,736	340,120	335,512,492					335,512,492	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	105.3	87.7	87.5	52.3	100.0					100.0				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	98.1	87.4	87.5	97.5	95.1					95.1				
1	2	E	003	Investigación científica, desarrollo e innovación														
1	2	E	003	Aprobado	236,690,725	90,636,546	7,450,083	650,000	335,427,354					335,427,354	100.0			
1	2	E	003	Modificado	254,066,991	90,937,606	7,450,083	348,940	352,803,620					352,803,620	100.0			
1	2	E	003	Devengado	249,130,882	79,519,754	6,521,736	340,120	335,512,492					335,512,492	100.0			
1	2	E	003	Pagado	249,130,882	79,519,754	6,521,736	340,120	335,512,492					335,512,492	100.0			
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Aprob	105.3	87.7	87.5	52.3	100.0					100.0				
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Modif	98.1	87.4	87.5	97.5	95.1					95.1				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	33,665,501	1,224,094			34,889,595					34,889,595	100.0			
1	3			Modificado	34,743,038	1,224,094			35,967,132					35,967,132	100.0			
1	3			Devengado	34,743,038	1,224,094		4,014,985	39,982,117			7,865,819	7,865,819	47,847,936	83.6		16.4	
1	3			Pagado	34,743,038	1,224,094		4,014,985	39,982,117			7,865,819	7,865,819	47,847,936	83.6		16.4	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	103.2	100.0			114.6					137.1				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			111.2					133.0				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	31,876,360	1,080,149			32,956,509					32,956,509	100.0			
1	3	M		Modificado	32,928,283	1,080,149			34,008,432					34,008,432	100.0			
1	3	M		Devengado	32,928,283	1,080,149			34,008,432					34,008,432	100.0			
1	3	M		Pagado	32,928,283	1,080,149			34,008,432					34,008,432	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	103.3	100.0			103.2					103.2				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	31,876,360	1,080,149			32,956,509					32,956,509	100.0			

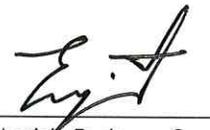
CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
1	3	M	001	Modificado	32,928,283	1,080,149			34,008,432										
1	3	M	001	Devengado	32,928,283	1,080,149			34,008,432					34,008,432	100.0				
1	3	M	001	Pagado	32,928,283	1,080,149			34,008,432					34,008,432	100.0				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	103.3	100.0			103.2					103.2	100.0				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	100.0				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión															
1	3	O		Aprobado	1,789,141	143,945			1,933,086					1,933,086	100.0				
1	3	O		Modificado	1,814,755	143,945			1,958,700					1,958,700	100.0				
1	3	O		Devengado	1,814,755	143,945			1,958,700					1,958,700	100.0				
1	3	O		Pagado	1,814,755	143,945			1,958,700					1,958,700	100.0				
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	101.4	100.0			101.3					101.3	100.0				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	100.0				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno															
1	3	O	001	Aprobado	1,789,141	143,945			1,933,086					1,933,086	100.0				
1	3	O	001	Modificado	1,814,755	143,945			1,958,700					1,958,700	100.0				
1	3	O	001	Devengado	1,814,755	143,945			1,958,700					1,958,700	100.0				
1	3	O	001	Pagado	1,814,755	143,945			1,958,700					1,958,700	100.0				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	101.4	100.0			101.3					101.3	100.0				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	100.0				
1	3	W		Operaciones ajenas															
1	3	W		Aprobado															
1	3	W		Modificado															
1	3	W		Devengado				4,014,985	4,014,985			7,865,819	7,865,819	11,880,804	33.8			66.2	
1	3	W		Pagado				4,014,985	4,014,985			7,865,819	7,865,819	11,880,804	33.8			66.2	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob															
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif															
1	3	W	001	Operaciones Ajenas															
1	3	W	001	Aprobado															
1	3	W	001	Modificado															
1	3	W	001	Devengado				4,014,985	4,014,985			7,865,819	7,865,819	11,880,804	33.8			66.2	
1	3	W	001	Pagado				4,014,985	4,014,985			7,865,819	7,865,819	11,880,804	33.8			66.2	
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob															
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif															

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Lic. Jesús Mazariégoz Aguilar
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


 Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

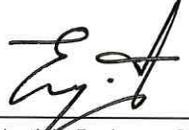
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	370,316,949	18,453,803	388,770,752	383,360,428	383,360,428	5,410,324
Desempeño de las Funciones	335,427,354	17,376,266	352,803,620	335,512,492	335,512,492	17,291,128
Prestación de Servicios Públicos	335,427,354	17,376,266	352,803,620	335,512,492	335,512,492	17,291,128
Administrativos y de Apoyo	34,889,595	1,077,537	35,967,132	47,847,936	47,847,936	-11,880,804
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	32,956,509	1,051,923	34,008,432	34,008,432	34,008,432	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,933,086	25,614	1,958,700	1,958,700	1,958,700	
Operaciones ajenas				11,880,804	11,880,804	-11,880,804
Total del Gasto	370,316,949	18,453,803	388,770,752	383,360,428	383,360,428	5,410,324

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: Lic. Jesús Mazariegos Aguilar
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


 Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS

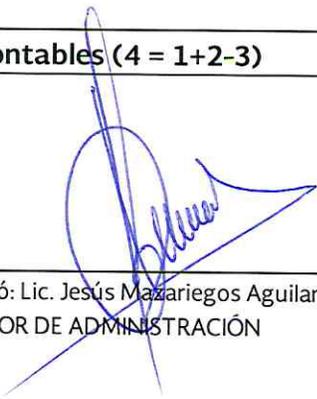
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 370,645,406
------------------------------------	--	-----------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ -
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ -
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamiento capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	

4. Ingresos Contables (4 = 1+2-3)		\$ 370,645,406
--	--	-----------------------


 Autorizó: Lic. Jesús Mazariegos Aguilar
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


 Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 383,360,426
--	--	-----------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 11,880,804
Mobiliario y equipo de administración	\$ -	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos tangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	11,880,804	

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 29,079,753
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 29,913,969	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros gastos	-	
Otros gastos contables no presupuestales	- 834,216	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1-2+3)

\$ 400,559,375

Autorizó: Lic. Jesús Mazariégos Aguilar
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
NOTAS PRESUPUESTALES
(Miles de pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Derivado de la necesidad de crear nuevos centros de educación superior y de investigación científica y tecnológica, que brinden soluciones a problemas regionales; por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de diciembre de 1974, se creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), con domicilio en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas como un organismo descentralizado de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio; para capacitar a los distintos niveles técnicos y de investigación con el propósito de lograr en forma integral la preservación y aprovechamiento de los recursos naturales del sureste del país en beneficio de las comunidades de esa región y en particular del Estado de Chiapas.

Posteriormente por Decreto Presidencial de fecha 14 de octubre de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 del mismo mes y año; se reformó el decreto que creó al Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste cambiando su denominación por la de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) con domicilio en la ciudad de Tapachula, Chiapas, continuando como un Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo como actividades esenciales las de desarrollar proyectos de investigación científica con nivel de excelencia académica; establecer programas y cursos de posgrado para preparar a especialistas en el estudio y comprensión de la frontera sur del país, expedir certificados y otorgar constancias, diplomas o grados académicos a los profesionistas que concluyan los cursos impartidos en ECOSUR; vincular sus actividades con las universidades e instituciones de investigación y enseñanza superior de Centroamérica y el Archipiélago Antillano, y realizar proyectos de cooperación con instituciones o asociaciones científicas y tecnológicas, públicas o privadas con objetivos afines a los de ECOSUR.

Con fecha 11 de agosto del año 2000, publicado en el Diario Oficial el 29 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se confirma que El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la Ciudad de Tapachula, Chiapas; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología. Asimismo, la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre del año 2000, resuelven conjuntamente reconocer como Centro Público de Investigación a El Colegio de la Frontera Sur a partir de la fecha en que se celebre el Convenio de Desempeño respectivo; lo cual ocurrió el 30 de marzo del año 2000, mismo que fue refrendado el 25 de octubre de 2001, y el 4 de abril de 2003 para el período 2003-2005 y el 23 de octubre de 2009 en los términos del artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología según acuerdo R-JG-01-09-21, el cual es sustituido por el Convenio de Administración por Resultados (CAR) suscrito por el Titular de la Institución y el Director General del CONACYT el 15 de mayo de 2009.



Con el Convenio de Administración por Resultados se pretende mejorar las actividades del ECOSUR, alcanzar mayores metas y lograr resultados mediante una mayor oportunidad de operar bajo nuevos esquemas de organización con base a una planeación estratégica y los resultados que se obtengan serán calificados por un Comité Externo de Evaluación el cual tendrá la prerrogativa de emitir sus opiniones al Órgano de Gobierno de ECOSUR, considerando en todo momento el compromiso de que los resultados y medidas presupuestales que promuevan, estén acordes a las disposiciones del presupuesto de Egresos de la Federación vigente, así como de la Ley de Ciencia y Tecnología.

El 14 de abril de 2003 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales, que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, en el sector coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, acuerdo que entró en vigor a partir del siguiente día de su publicación.

Con fecha 05 de octubre del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 12 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se Reestructura El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, con domicilio en la ciudad de Tapachula, Estado de Chiapas, con unidades en las ciudades de San Cristóbal de Las Casas y en Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche, sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia en su problemática ambiental, económica, productiva y social, así como desarrollar tecnologías y diseñar estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se enlistan a continuación:

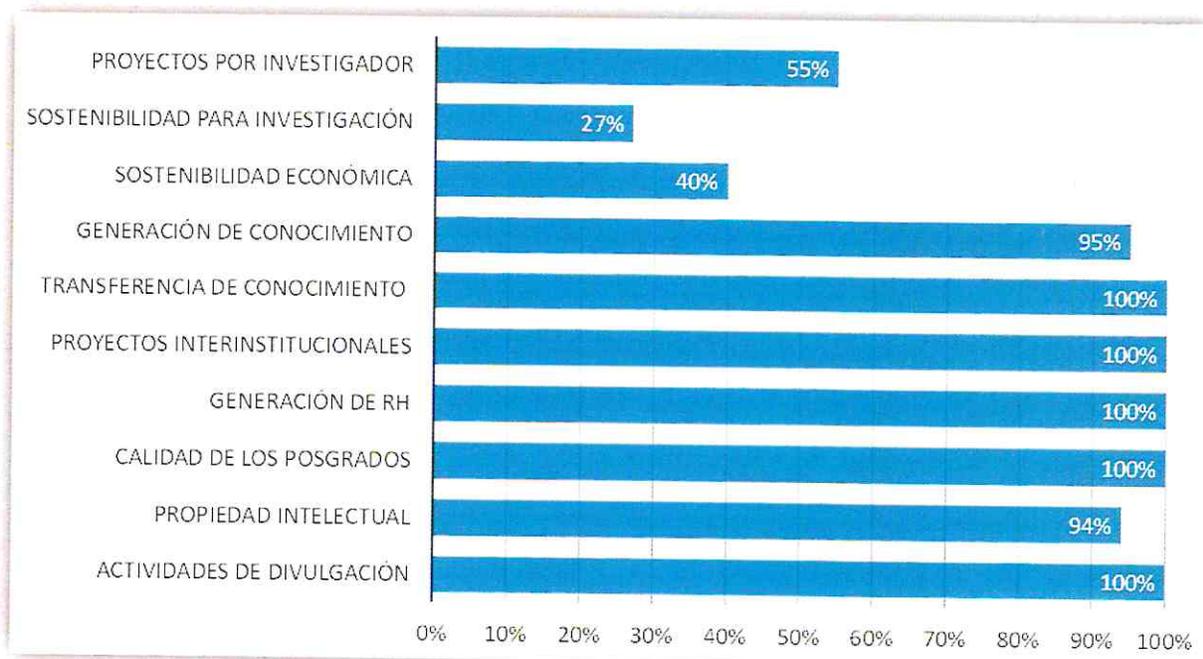
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Subsistema de Entidades Paraestatales.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Circulares, lineamientos y documentos que emita la SHCP, la SFP y el CONAC.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto que emite la SHCP, así como, en cumplimiento de las disposiciones normativas emitidas por el CONAC.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS.

Se presenta el análisis de del cumplimiento de indicadores del Convenio de Administración de Resultados (CAR) de enero a diciembre 2017.



a). Proyectos externos por investigador

Este indicador es utilizado para medir la cantidad de proyectos que ejecuta el Centro en relación al número de investigadores con los que cuenta. Durante el ejercicio 2017 se alcanzó el valor de 0.55 proyectos por investigador, siendo la meta anual un proyecto por cada investigador. El resultado alcanzado puede explicarse por lo siguiente: (1) el entorno político y económico de la región y el país es notablemente adverso; (2) la normativa administrativa impuesta por la legislación vigente para la ejecución de proyectos se considera excesiva, lo cual continua generando muchas distracciones; (3) la estrategia institucional de apoyo necesario para la captación de recursos externos apenas está comenzando a implementarse; (4) ocurre un "adelgazamiento" de la agenda en ciencia y tecnología a nivel estatal, regional y nacional, e internacional; por ejemplo, la política va encaminada a la vinculación con empresas, sector sumamente débil en la región de la frontera sur, y además, ya no se dispone de los

fondos que antes llegaban a México porque se le considera una economía desarrollada; en general, (5) se observan cambios estructurales en las políticas de las fuentes de financiamiento.

En lo que corresponde a estrategias para la captación de fondos, durante el segundo semestre se concretaron desde la Dirección Académica las gestiones para la contratación de servicio de una base de datos para la búsqueda de recursos externos SPIN para la investigación, de la compañía infoed global. Este recurso está disponible desde el 1 de noviembre del 2017, siendo ECOSUR la primera institución en México en tener esta base. Esta base fue contratada con recursos del fondo institucional para la investigación y el desarrollo tecnológico FID. La Dirección Académica ha realizado cuatro talleres para la capacitación en el uso de la base de datos (todos en 2017), y se han registrado 67 personas de la institución en la base a la fecha de realización del informe. Así mismo, se tiene contemplado hacer una solicitud al Servicio de Intercambio Académico Alemán en su convocatoria de enero 2018, para la realización de un Seminario para la Realización y Ejecución de Proyectos Multidisciplinarios de Investigación. También esperamos que la reciente operación de los proyectos Multidisciplinarios y Transversales (MT), de los cuales ya hay cinco operando en ECOSUR, se consolide en una mayor competitividad a la hora de someter propuestas de proyectos a convocatorias de amplio alcance.

b). Índice de sostenibilidad económica para la investigación

Este indicador sirve para identificar el porcentaje que significan los recursos externos captados por proyectos de investigación con respecto al recurso fiscal destinado a la investigación. Para el ejercicio 2017 se reporta un valor de 0.07, que representa un avance de 27% respecto a la meta anual de 0.26. En el indicador "Proyectos externos por investigador" se explican las causas de este avance.

c). Índice de sostenibilidad económica

Este indicador nos proporciona el porcentaje que significan los recursos propios con respecto al presupuesto total del Centro. Para el ejercicio 2017 se reporta un valor de 0.08, que representa un avance de 40% respecto a la meta anual de 0.20. En el indicador "Proyectos externos por investigador" se explican las causas de este avance.

d). Generación de conocimiento de calidad

Este indicador cuantifica la producción de conocimiento científico de calidad, en términos per cápita, que generan los investigadores mediante la publicación arbitrada de libros, capítulos y artículos. El indicador alcanzó el valor de 1.87 publicaciones por investigador durante el ejercicio 2017, que en relación a la meta anual de 1.97, representa un avance de 95%. Hay una serie de factores que complican el cumplimiento del indicador, como los factores sociológicos (crisis social, bloqueos de vías de comunicación, conflictos sociales, recortes presupuestales, desconfianza motivada por corrupción, conflictos electorales y de la vida democrática, entre otros), de edad creciente del personal académico, el ingreso de jóvenes investigadores, el incremento de responsabilidades administrativas y un cambio estructural en la organización del Centro, los temas de interés y las convocatorias de la agenda científica nacional e internacional, que han comenzado hace dos o tres años y que posiblemente continuarán repercutiendo en la productividad per cápita.



e). Transferencia de conocimiento

Este indicador sirve para identificar el avance periódico en la transmisión de conocimiento y tecnología mediante los contratos y convenios que se firman para tal fin. Para el ejercicio 2017 se reporta un valor de 1.16, que representa un avance de más del 100% respecto a la meta anual de 1.11.

f). Proyectos interinstitucionales

Este indicador cuantifica la participación en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, y (o) innovación, que se desarrollan en cooperación con otras instituciones u organizaciones públicas, privadas o sociales. El valor alcanzado en este indicador es de 0.68, es decir, un 68% de los proyectos ejecutados en ECOSUR se realizan en colaboración con otras instituciones; considerando que la meta anual es de 0.25, el avance logrado es superior a 100%. Cabe destacar que el resultado positivo se deriva de las numerosas interacciones con instituciones externas que ECOSUR ha ido construyendo en años recientes.

g). Calidad de los posgrados

Este indicador presenta el reconocimiento que tienen los programas de posgrado, tomando como referencia su nivel dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT. El valor alcanzado en este indicador para 2017 es de 0.69 (69 puntos), los cuales representan un avance mayor al 100% respecto a la meta anual de 0.55. Es importante mencionar que una aportación trascendente al cumplimiento del indicador en 2017, fue la obtención del nivel internacional del programa de Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural.

h). Generación de recursos humanos especializados

Este indicador cuantifica la contribución en la formación de recursos en términos per cápita, que generan los investigadores de ECOSUR. El valor alcanzado en este indicador es de 0.95 estudiantes por investigador, que representa más del 100% de avance en relación a la meta anual de 0.53. La estrategia que ha favorecido estos resultados consiste en un seguimiento estrecho y permanente de las actividades que realizan los estudiantes por parte de sus directores de tesis, los consejos tutelares y los coordinadores de posgrado que están presentes en cada unidad.

i). Propiedad intelectual

Este indicador sirve para identificar el avance periódico en el registro de los derechos de autor otorgados al Centro, se obtiene del cociente de las obras registradas en el ejercicio actual y las obras registradas en el ejercicio anterior. El indicador de protección a la propiedad intelectual en su componente de registro de derechos de autor, reporta para 2017 un valor de 1.30, que representa el 94% de avance en relación a la meta anual de 1.38. Es importante señalar que, dejando de lado el cociente, la meta del indicador se cumplió al lograr 13 registros en relación a los 11 comprometidos

j). Actividades de divulgación

Este indicador identifica la participación per cápita de nuestro personal de ciencia y tecnología en las actividades de divulgación dirigidas al público en general, en las que se comparten con personas no especializadas los conocimientos que se producen. El valor alcanzado en este indicador es de 1.24 actividades por académico, lo cual representa más del 100% de avance en relación a la meta anual de 1.11. El resultado favorable se deriva de la actividad de la Dirección de Vinculación para promover la participación de los académicos en eventos cara-

cara con usuarios diversos y con la sociedad en general en medios masivos electrónicos e impresos.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

a) ASIGNACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL

De acuerdo con el oficio núm. H000/018-O/2017 signado por el Titular de la Dirección Adjunta de Centros de Investigación del CONACyT, en 2017 el presupuesto total inicial aprobado para ECOSUR ascendió a 370,317.0 miles de pesos; de este monto, 320,317.0 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y 50,000.0 miles de pesos a una estimación de los recursos propios que podrían ser captados en el año. Al cierre del periodo este presupuesto fue modificado, por lo que ECOSUR contó finalmente con un total de 388,770.8 miles de pesos, es decir 4.98% más que lo previsto inicialmente, para alcanzar un monto de recursos fiscales de 338,770.8 miles de pesos.

Las adecuaciones presupuestarias autorizadas a recursos fiscales y propios, se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

Folio de Adecuación	Fecha de autorización	Importe
Presupuesto Original Autorizado		370,317.0
Ampliaciones:		
2017-38-90W-209	26/julio/2017	33.0
2017-38-91C-210	26/julio/2017	16.0
2017-38-91I-211	26/julio/2017	5,695.2
2017-38-90A-220	15/agosto/2017	593.2
2017-38-91E-350	15/noviembre/2017	233.3
2017-38-90A-343	22/noviembre/2017	27.4
2017-38-91E-378	19/diciembre/2017	9,485.2
2017-38-90A-379	20/diciembre/2017	304.4
2017-38-90U-399	29/diciembre/2017	2,485.1
Total Ampliaciones.-		18,872.8
Reducciones:		
2017-38-90C-6	23/enero/2017	185.7
2017-38-91E-411	18/enero/2018	233.3
Total Reducciones.-		419.0
Modificaciones:		
2017-38-91E-151	25/mayo/2017	0.0
2017-38-91E-170	16/junio/2017	0.0
2017-38-91E-173	19/junio/2017	0.0
2017-38-91E-258	11/septiembre/2017	0.0
2017-38-91E-340	10/noviembre/2017	0.0
Total Modificaciones.-		0.0
Presupuesto modificado autorizado.-		388,770.8

b) VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

El ejercicio del gasto realizado por capítulo con recursos fiscales y propios, se presentó de la siguiente manera:

Capítulo del Gasto	Presupuesto Modificado Autorizado	Importe Ejercido	Variación Importe	Variación %
Gasto corriente	388,770.8	371,479.7	17,291.2	4.4%
1000 Servicios Personales	288,810.1	283,873.9	4,936.2	1.7%
2000 Materiales y Suministros	13,729.1	12,116.9	1,612.2	11.7%
3000 Servicios Generales	78,432.6	68,627.0	9,805.6	12.5%
4000 Transferencias	7,450.1	6,521.8	928.3	12.5%
3000 Otras Erogaciones	348.9	340.1	8.8	2.5%
Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0%
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0%
6000 Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0%
Operaciones ajenas	0.0	11,880.8	-11,880.8	0.0%
Operaciones derivadas por cuenta de terceros	0.0	11,880.8	-11,880.8	0.0%
Sumas:	388,770.8	383,360.5	5,410.3	1.4%

Al comparar el presupuesto modificado autorizado con el presupuesto ejercido, las variaciones resultantes que se muestran en el cuadro anterior presentan en general un menor ejercicio del presupuesto de 5,410.3 miles de pesos, derivado principalmente en los siguientes aspectos:

Capítulo 1000 Servicios Personales. En este capítulo se refleja un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 4,936.2 miles de pesos y representa el 1.7% del presupuesto total aprobado para estos recursos. La variación se origina en recursos propios derivado a que en los contratos y convenios formalizados en el periodo se autorizó un importe inferior al presupuesto aprobado en dicho capítulo; cabe señalar que el gasto pagado en este capítulo de recursos propios, se ajustó al monto de los ingresos captados en el ejercicio 2017.

Capítulo 2000 Materiales y Suministros. En este capítulo se refleja un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 1,612.2 miles de pesos y representa el 11.7% respecto del presupuesto total aprobado para estos recursos. En lo que respecta a recursos fiscales se ejerció el 100% del presupuesto aprobado. El menor gasto pagado se originó en recursos propios principalmente por una menor captación de recursos de acuerdo al presupuesto estimado originalmente; es preciso señalar que el gasto pagado en este capítulo, se ajustó al monto de los ingresos captados en el ejercicio 2017.

Capítulo 3000 Servicios Generales. En este capítulo se refleja un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 9,805.6 miles de pesos y representa el 12.5% del presupuesto total aprobado para este capítulo. La variación se dio en recursos propios por una menor captación de recursos propios en relación con lo programado y se originó principalmente porque el personal académico a pesar de verse favorecido con la aprobación de proyectos de

investigación no fue suficiente para alcanzar los ingresos que se programaron en el ejercicio. Es preciso señalar que en recursos propios se originó un gasto pagado mayor por 834.2 miles de pesos respecto a los ingresos captados en el ejercicio, el cual fue cubierto con la disponibilidad inicial de proyectos vigencia mayor a un año.

Capítulo 4000 Tansferencias y Subsidios (becas). En este capítulo se observa un gasto pagado menor al presupuesto aprobado de 928.3 miles de pesos, que representa el 12.5% con relación al presupuesto modificado, al igual que los capítulos anteriores, la baja captación de recursos propios no permitió un ejercicio del gasto de acuerdo al presupuesto programado; es preciso señalar que el gasto pagado en este capítulo, se ajustó al monto de los ingresos captados en el ejercicio 2017.

Se incluye 11,880.8 miles de pesos, de operaciones ajenas netas.

Cabe mencionar que el área sustantiva se ha visto favorecida en las diversas convocatorias emitidas por CONACyT, pero estos recursos se vienen manejando como Fondos en Administración y no se reflejan como parte del presupuesto de la Institución.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio de 2017 y el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal indicado, en ECOSUR se adoptaron las medidas para dar cumplimiento al Decreto y lo estipulado en el Convenio de Desempeño.

Las políticas en ECOSUR para la racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, se estructuran de acuerdo a la necesidad de la Institución y a las disposiciones que sobre la materia se han establecido para el manejo de dichas partidas, según los lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, no presentan diferencias con las cifras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2017. Cabe mencionar que los recursos de terceros se reportan netos en el formato egresos de flujo de efectivo, es decir, gastos aplicados menos ingresos recibidos.



Las conciliaciones entre las cifras financieras y la presupuestales correspondientes a los ingresos, gastos y resultados, fueron preparadas con la información presupuestal que se registra y revela e incluyen todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones. Por tanto, las cifras presupuestales de ingresos y gasto corriente al 31 de diciembre del 2017, fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo, por obtener y comprometido.

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en miles de pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 370,645.4
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ -
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ -
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamiento capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	
4. Ingresos Contables (4 = 1+2-3)		\$ 370,645.4

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en miles de pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 383,366.5
--	--	---------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 11,886.9
Mobiliario y equipo de administración	\$ -	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos tangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	11,886.9	

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 29,079.8
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 29,914.0	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros gastos	-	
Otros gastos contables no presupuestales	- 834.2	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1-2+3)		\$ 400,559.4
---	--	---------------------

Estado analítico de ingresos presupuestales

A continuación se presenta el análisis de las partidas que integran los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto.

Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos propios obtenidos por ECOSUR, ascendieron a 31,874.7 miles de pesos, integrado por recursos de CONACyT, Autogenerados, Sectoriales y Mixtos y de origen diverso, tanto del ámbito nacional como internacional permitieron fortalecer los proyectos de investigación y coadyuvar al desarrollo de las actividades sustantivas.

Las transferencias del Gobierno Federal autorizadas para la institución ascendieron a 338,770.8 miles de pesos, las cuales se obtuvieron en su totalidad.

El estado analítico de ingresos presupuestales presenta una variación neta de 328.5 miles de pesos, comparado con el presupuesto original autorizado, que corresponde 18,453.8 miles de pesos a recursos fiscales derivado de las ampliaciones presupuestales autorizadas por la SHCP y -18,125.3 miles de pesos, que corresponde a recursos propios por una menor captación de ingresos en relación con el presupuesto programad; esto se originó principalmente porque el personal académico a pesar de verse favorecido con la aprobación de proyectos de investigación no fue suficiente para alcanzar los ingresos que se estimaron captar en el ejercicio.

Cabe mencionar que el área sustantiva se ha visto favorecida en las diversas convocatorias emitidas por CONACyT, pero estos recursos se están manejando como Fondos en Administración y no se reflejan como parte del presupuesto de la Institución.

El área de vinculación en coordinación con el área sustantiva está buscando las alternativas para lograr una mayor captación de recursos en el país y el extranjero, han contactado con universidades, instituciones de gobierno, empresas del sector productivo y cooperativas con las que podrían realizar proyectos o proporcionar los servicios que realiza ECOSUR y se espera que durante el ejercicio 2018 se fortalezcan estas relaciones que permitan tener una mayor captación de recursos propios.

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos

Durante el ejercicio 2017 el monto total de recursos ejercidos ascendió a 383,360.5 miles de pesos correspondiendo 371,479.6 miles de pesos a gasto corriente y 11,880.8 miles de pesos a operaciones ajenas netas, por lo que se refleja un menor ejercicio de 5,410.3 miles de pesos, en comparación con el presupuesto modificado autorizado, el cual se originó en recursos propios.

El estado de egresos de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2017 refleja una disponibilidad de 26,168.7 miles de pesos, que correspondiente a recursos por concepto de impuestos retenidos en el mes de diciembre pendientes de pago, recursos propios y fondos en administración, de proyectos con una vigencia mayor a un año, que son erogados en el siguiente ejercicio.

Durante el ejercicio se presenta el concepto de Otros Gastos Contables No Presupuestales por la cantidad de -834,216 miles de pesos, que representa la variación entre los ingresos y gastos de recursos propios, dichos gastos son cubiertos con la disponibilidad del ejercicio anterior de proyectos con vigencia mayor a un año.

El concepto de Otros Gastos Presupuestales No Contables está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO		IMPORTE (miles de pesos)
	Gastos por cuenta de terceros (entero de retenciones impuestos)	137,385.9
<i>menos</i>	Ingresos ajenos por cuenta de terceros (retención de impuestos)	133,371.0
igual	EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS.-	4,014.9

EROGACIONES RECUPERABLES

CONCEPTO		IMPORTE (miles de pesos)
	Gasto ejercido no pagado	0.0
<i>menos</i>	Intereses reintegrados a la TESOFE (dic 2016 - nov 2017)	12.3
igual	Subtotal	-12.3
<i>más</i>	Financiamiento flujo de efectivo (aplicación)	12,003.4
<i>más</i>	Retenciones y contribuciones por pagar (impuestos)	-4,014.1
igual	Erogaciones recuperables	7,977.0
	Ingresos devengados no cobrados	0.0
<i>menos</i>	Intereses generados y reintegrados a la TESOFE (ene - dic 2017)	11.5
igual	Subtotal	-11.5
<i>más</i>	Financiamiento flujo de efectivo (origen)	122.6
igual	Ingresos provenientes de erogaciones recuperables	111.1
	Erogaciones recuperables	7,977.0
<i>menos</i>	Ingresos provenientes de erogaciones recuperables	111.1
igual	EROGACIONES RECUPERABLES.-	7,865.9

RESUMEN PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS CIFRAS.-

	EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS	4,014.9
<i>más</i>	EROGACIONES RECUPERABLES	7,865.9
igual	OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES.-	11,880.8

7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Se verificó que la información reportada en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII) transmitida al Comité Técnico de Información de la SHCP, coincidiera con las cifras presupuestales del cierre dictaminado, razón por la que se determina que no existen diferencias contra las cifras reportadas en dicho Sistema.

8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Se efectuaron reintegros a la TESOFE en las fechas y por los montos señalados en el cuadro siguiente, que corresponden a intereses generados por las cuentas bancarias de recursos fiscales.

No. DE RECIBO SAT	FECHA	MONTO
003604	09-febrero-2017	\$ 1.5
003589	09-marzo-2017	0.8
001554	10-abril-2017	1.6
001499	10-mayo-2017	0.6
002567	09-junio-2017	0.6
002158	10-julio-2017	0.8
002832	10-agosto-2017	0.5
002989	11-septiembre-2017	1.0
003085	10-octubre-2017	0.9
002589	10-noviembre-2017	0.9
002478	08-diciembre-2017	1.2
003041	10-enero-2018	1.1
	Total	\$ 11.5

9. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO

Se presenta el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- Administrativa (armonizado),
- Económica (armonizado),
- Por objetos del gasto (armonizado), y
- Funcional (armonizado).

Lo anterior, para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2017, emitidos mediante oficio No. 309-A-003/2018 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).


Autorizó: Lic. Jesús Mazariegos Aguilar
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; a 21 de marzo de 2018.